



HAL
open science

Descripción y defensa de la lengua vasca durante los siglos XVI y XVII

Ricardo Gómez, Blanca Urgell

► **To cite this version:**

Ricardo Gómez, Blanca Urgell. Descripción y defensa de la lengua vasca durante los siglos XVI y XVII. González Carrillo, Antonio Manuel. Post tenebras spero lucem: Los estudios gramaticales en la España medieval y renacentista, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Varsovia & Universidad de Granada, pp.257-320, 2010. artxibo-00392295v2

HAL Id: artxibo-00392295

<https://artxiker.ccsd.cnrs.fr/artxibo-00392295v2>

Submitted on 22 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

DESCRIPCIÓN Y DEFENSA DE LA LENGUA VASCA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII

Ricardo Gómez López y Blanca Urgell Lázaro
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

1. INTRODUCCIÓN¹

Los primeros trabajos sobre muchas de las lenguas vernáculas europeas fueron escritos durante el Renacimiento. En efecto, fue entonces cuando comenzó lo que Auroux (1994) ha denominado «la segunda revolución técnico-lingüística»: esto es, la gramatización masiva de las lenguas del mundo². Anteriormente sólo se escriben gramáticas de lenguas vernáculas de manera muy esporádica: en la Alta Edad Media encontramos unos pocos ejemplos del gaélico y del islandés, y en el s. XIII del galés y del provenzal. Por el contrario, a partir del s. XV se describieron o normalizaron multitud de lenguas por medio de gramáticas y diccionarios, tanto los idiomas europeos que pretendían cierta hegemonía (italiano, castellano, francés, portugués, alemán, inglés), como las lenguas más «humildes» (checo, húngaro, polaco, el propio euskera) y las lenguas de las tierras recién colonizadas por los europeos (náhuatl, quechua, guaraní, etc.); todo ello en un proceso que se prolongará hasta el s. XIX.

¿Por qué surgió en Europa un proceso de tales características? En primer lugar, hay que mencionar la aparición de las lenguas romances (ss. VII-X). Durante la Alta Edad Media el latín es aún la lengua utilizada en la administración, la cultura y la religión, incluso fuera del ámbito de las lenguas romances (germánicas, célticas, etc.); pero el latín aparece cada vez más alejado de las lenguas maternas de los europeos. Además, a partir del s. IX comienzan los intentos por recuperar la cultura latina clásica. En este contexto, para un europeo el latín era un idioma que tenía que aprender, una segunda lengua. Ya existían gramáticas del latín³, sobre todo basadas en las artes de Donato y Prisciano, destinadas principalmente a la enseñanza de esa lengua. Con el tiempo, la gramática latina se convirtió también en un instrumento pedagógico plenamente desarrollado para el aprendizaje de cualquier otro idioma. Por otro lado, las principales lenguas de Europa comienzan a atestiguar por escrito desde el siglo IX, con lo que poco a poco surgirán diferentes tradiciones literarias escritas en lenguas vernáculas.

En tal caso, ¿por qué hay que esperar al siglo XVI para que se generalicen las descripciones de estas lenguas? La respuesta es que fue entonces cuando surgió la necesidad y el interés por ellas. Pueden aducirse dos razones principales para que asome la necesidad de redactar la gramática o el diccionario de una lengua: el aprendizaje de un idioma extranjero y la política lingüística.

Existen varios intereses prácticos que se aúnan entonces para aprender una lengua extranjera: (1) conocer la lengua de la administración; (2) conocer el corpus de textos sagrados; (3) conocer una lengua de cultura; (4) las relaciones mercantiles y políticas; (5) los viajes, exploraciones y expediciones militares; (6) la importación y exportación de ideas religiosas, y (7) las colonizaciones (Auroux 1994: 91).

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación «*Monumenta linguae vasconum* (III): crítica textual, lexicografía histórica e historia de la lengua vasca» (FFI2008-04516), dirigido por Joseba A. Lakarra y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Asimismo, se enmarca en el Grupo Consolidado “Historia de la lengua vasca y lingüística histórico-comparada” (GIC07/89-IT-473-07), financiado por el Gobierno Vasco.

² La primera revolución técnico-lingüística, según el propio Auroux, habría sido la invención de la escritura (unos 3000 años a.C.).

³ Sobre la gramática latina medieval, *vid.* por ejemplo Law (1997).

Así mismo, la política lingüística se resume principalmente en dos intereses: (1) establecer y normalizar una lengua literaria y (2) desarrollar una política de expansión del idioma, para su uso tanto interno como externo (Auroux 1994: 92).

Algunos de estos intereses pueden relacionarse con el latín —e incluso con el griego y el hebreo— y en ciertos casos ya estaban en vigor durante la Edad Media. Sin embargo, en el Renacimiento se inicia un movimiento por el cual el latín va a ir perdiendo su lugar predominante en todas las actividades intelectuales (literatura, ciencia, administración, etc.) en favor de las lenguas vernáculas, movimiento unido a la constitución de los estados modernos y al propósito de llevar a término el lema «una nación, un idioma». Así, la gramatización de muchas lenguas se halla unida a objetivos políticos: la justificación de los nuevos estados, la centralización del poder y la reivindicación de derechos territoriales. De este modo, surgen las apologías de las lenguas vulgares con el fin de probar que éstas son tan dignas, elegantes y regulares como el latín; la apología será, por tanto, un paso previo necesario para demostrar que una lengua puede —y merece— ser descrita gramaticalmente. Llegados a este punto, se pretende encajar la lengua del estado en los moldes de unas reglas, codificarla, a fin de que sirva como herramienta adecuada para la administración y la política. Los nuevos poderes políticos centralizadores difícilmente podían apoyarse en el latín utilizado en la sociedad feudal por nobles y clérigos, en el latín medieval. La primacía del latín resultaba, en gran medida, del lugar predominante que ocupaba la Iglesia en esa sociedad. Sin embargo, en los siglos XVI y XVII, gracias al dinero prestado a los estados, la burguesía mercantil comienza a despuntar en la jerarquía social y política frente a la nobleza y a la Iglesia; por lo tanto, en varios lugares pudo reorganizar el uso y la enseñanza de las lenguas: poco a poco el latín es postergado en favor de las lenguas vernáculas.

Por último, podemos mencionar otros dos agentes del proceso de gramatización: (1) el uso de la imprenta, que estimuló la normalización ortográfica y morfológica de las lenguas, además de facilitar la difusión de lo escrito, y (2) la Reforma protestante y la importancia dada por ésta al conocimiento de los textos religiosos originales.

Como consecuencia de todo esto, las lenguas vernáculas europeas estaban preparadas para ser utilizadas en la administración, la literatura y las ciencias. Señalemos, sin embargo, que no todas las lenguas europeas se encontraban en la misma situación: el ascenso de las lenguas oficiales de los estados europeos emergentes no sólo perjudicó la situación hasta entonces hegemónica del latín como lengua de cultura, sino que también influyó decisivamente en la desatención, la marginación, e incluso el menosprecio, de aquellas otras lenguas no ligadas a un estado o a una tradición literaria fuerte, que llegaron a considerarse unas hablas bárbaras y salvajes. Estas lenguas, entre las que se encuentra el euskera, desprovistas de apoyo político y de un lugar en el sistema educativo de la época, tuvieron que acreditar, con más empeño aún que las lenguas oficiales, que podían ser recogidas por escrito, que también tenían reglas gramaticales regulares y armoniosas, y que su léxico era lo suficientemente rico y abundante como para ser utilizadas en cualquier ámbito.

Como detallaremos más adelante (§ 2), los primeros apologistas vascos se propusieron demostrar que el euskera era una de las setenta y dos lenguas babilónicas y que fue la primera y de uso general en la Península Ibérica; se trataba de dotarla, de este modo, de la nobleza y la antigüedad necesarias para que tanto la lengua como, sobre todo, el régimen foral propio fueran respetados en la moderna Corona Española (Mitxelena 1980). Hallamos también en estas mismas apologías la primera defensa de la viabilidad de escribir una gramática de la lengua vasca y del carácter «substancial y filosófico» del léxico vasco (*cf.* Zubiaur 1990).

Sin embargo, no será hasta el s. XVII cuando algunos autores intentarán proveer al euskera de todos los instrumentos necesarios para legitimar y facilitar su uso escrito: apología, gramática y diccionario. Como en muchos otros lugares, fue ésta la sucesión que debían seguir necesariamente en estos proyectos los tres tipos de obras. Así, la apología de la lengua

vasca se convierte en un requerimiento obligado para hacer ver, tanto a los vascoparlantes como a los que no lo son, la necesidad de los otros dos trabajos; se utiliza como «arma, escudo y dardo» para llegar a ellos (Lakarra 1985: 21). La gramática sirve para describir las estructuras de la lengua vasca y, por último, el diccionario —entendido a menudo como complemento y desarrollo de aquella— ofrece el caudal léxico que el euskera precisa, utilizando los recursos para la creación de palabras. El objetivo final de estos autores es contribuir, mediante ese conocimiento profundo y normalizado de la lengua, a un mejor cultivo literario y escrito en general y, en último término, ampliar el uso del euskera a todos los campos del saber, con especial interés en el perfeccionamiento del lenguaje empleado por párrocos y predicadores.

Desgraciadamente, no conservamos en su totalidad ninguno de esos primeros proyectos; las condiciones sociopolíticas no eran aún las adecuadas para que estas obras pudieran conseguir la financiación que les permitiera llegar a la imprenta, y eso explica en gran medida la cantidad de obras sobre el euskera que en su época permanecieron manuscritas o que se han perdido total o parcialmente (*vid.* §§ 3.4 y 4.4.1). En cambio, las obras gramaticales y lexicográficas vascas de estos dos siglos que se editan son pequeños textos, generalmente insertos en manuales para el aprendizaje de lenguas, y que consiguieron ver la luz por su interés práctico inmediato (*vid.* §§ 3.2 y 4.3.2).

La lengua vasca no gozó del estatus de oficialidad en ninguna parte de su territorio. Al sur de los Pirineos, el castellano era la lengua oficial de los Austrias. Al norte, Francisco I, mediante la ordenanza de Villers-Cotterêt dictada en 1539, impone en la práctica la oficialidad «de la lengua materna francesa y de ninguna otra»⁴, en perjuicio incluso de una lengua que gozaba de una sólida tradición escrita como el gascón; con todo, el gascón permanecerá como lengua de la administración en la Corte navarra hasta la promulgación en 1620 del Edicto de Unión (Zuazo 1988: 41-42).

No obstante, algunos factores, como el mecenazgo de la burguesía o la llegada de la Reforma protestante, y la consiguiente Contrarreforma católica, permitieron en el País Vasco continental el florecimiento de cierta actividad literaria, a partir del primer libro impreso en euskera: *Linguae vasconum primitiae* de Bernard Etxepare (Burdeos, 1545). A éste le seguirá, entre otros posteriores, la traducción calvinista del Nuevo Testamento a cargo de Joanes Leizarraga (La Rochelle, 1571), que supone un primer intento de alcanzar una variedad estándar de la lengua. Ambos autores son conscientes de que están abriendo un camino antes no explorado⁵. Los escritores del siglo siguiente, que en su mayor parte se han solido agrupar en la llamada «Escuela de Sara», publicarán algunas de las obras más cultas de la literatura vasca, como el *Manual devotioñezcoa* [= Manual de devoción] de Joanes Etxeberri de Ziburu (Burdeos, 1627), el libro ascético *Guero* [= Después] de Axular (Burdeos, 1643) o las poesías

⁴ El texto del artículo 111 de la ordenanza reza así: «Et pour ce que telles choses sont souvent advenues sur l'intelligence des mots latins contenus esdits arrests, nous voulons d'oresnavant que tous arrests, ensemble toutes autres procédures, soient de nos cours souveraines et autres subalternes et inférieures, soient de registres, enquestes, contrats, comissions, sentences, testaments, et autres queconques, actes et exploits de justice, ou qui en dépendent, soient prononcés, enregistrés et délivrés aux parties en langage maternel françois et non autrement» (*ap.* Fabeiro 2004: 209). Hemos modernizado en parte la grafía, la puntuación y la acentuación de los ejemplos citados en este artículo, para facilitar su lectura.

⁵ Leizarraga se expresa de este modo en su dedicatoria a la reina Juana de Albret: «nacusanean hanbatez ene entrepresa handiango, zenbatez nik eskribatu dudan lengoaje mota baita esterilenetarik eta dibersenetarik; eta oraino, translazionetan behinzat, usatu gabea. Alabaina, segur izanez ezen Heuskaldunak berze nazione guzien artean ez garela hain basa, non gure lengoajez ezin ezagut eta lauda dezagun gure Iainko Iauna...» [cuando veo mi empresa tanto más grande, cuanto el tipo de lenguaje en que he escrito es de los más estériles y diversos; y no ha sido utilizado hasta ahora, al menos en traducciones. Sin embargo, estando convencido de que entre todas las demás naciones los vascos no somos tan salvajes como para no poder reconocer y alabar a Dios nuestro Señor en nuestro lenguaje...] (Leizarraga 1571: f. *v v). El lector interesado encontrará el pasaje correspondiente de Etxepare citado en el texto un poco más adelante (§ 2).

de Arnaud Oihenart (1657), junto a otros libritos de carácter más práctico (catecismos, breviarios, etc.). Varios de estos escritores, como veremos, también son autores de obras sobre la lengua vasca.

Por el contrario, en el País Vasco peninsular la actividad literaria en euskera, al menos la que llega a la imprenta, se limita prácticamente a la traducción y redacción de catecismos, siguiendo los dictados del Concilio de Trento. Sabemos, no obstante, que hubo otro tipo de literatura escrita, poesía principalmente, que ha dejado algunos vestigios en manuscritos, y cuyo principal exponente es el cuaderno de Juan Pérez de Lazarraga (segunda mitad del s. XVI), hallado en el año 2004.

Un dato que merece la pena subrayar es que, a diferencia de lo que acabamos de ver en la literatura vasca de estos dos siglos, los autores de obras sobre la lengua no pertenecen en su mayor parte al estamento eclesiástico. Así, entre aquellos para los que disponemos de datos biográficos suficientes, vemos que algunos trabajaron para la administración de la Corona Española como escribanos, cronistas o recaudadores de impuestos; otros fueron juristas y ocuparon cargos políticos; hubo quien ejerció como maestro de lenguas y otras disciplinas, e incluso encontramos a un afamado pintor.

2. EXALTACIÓN Y DEFENSA DE LA LENGUA VASCA

Como explicó el profesor José María Lacarra (1957), factores como la falta de tradición escrita y la lejanía con respecto al modelo latino, así como la situación diglósica de la lengua vasca en las zonas en las que se gestaron los reinos cristianos, explican que, cuando se vuelve a generalizar el uso de la escritura, en la Baja Edad Media, el euskera quede relegado por los distintos romances hablados en su territorio, en particular el gascón, el navarro y el castellano, cuando las lenguas vulgares comienzan a desplazar al latín en lo escrito.

Así y todo el euskera asoma tímidamente en época bajomedieval, sobre todo con fines prácticos o privados, como nos indican las dos famosas glosas vascas de San Millán (s. XI), el «Padre Nuestro chiquito» garabateado por una mano anónima en un códice del s. XIV de la Catedral de Pamplona o las cartas cruzadas entre dos cortesanos navarros en 1415, sin olvidar los innumerables topónimos y antropónimos vascos que se citan —a veces explícitamente («in loco quod dicitur in basconea lingua», «in loco quem bascones vocant») — en la documentación de la época (*vid.* Mitxelena 1964b: 39 y *ss.*).

Los aires del Renacimiento hallarán eco en el *Linguae Vasconum Primitiae* (1545) del poeta Bernard Etxepare, obra de estética plenamente renacentista (Oyharçabal 2008), publicada bajo el mecenazgo del abogado real Bernard Lehet, protector también del poeta lemosín Eustorg de Beaulieu (Urkizu 1999). Se trata tan sólo de una pequeña colección de poemas religiosos y amorosos, pero lleva consigo una gran carga simbólica, reflejada con claridad en el título. En efecto, tanto la dedicatoria como los poemas que le dan fin, *Contrapas* y *Sautrela*, ensalzan el hecho de que el euskera llegue, por fin, a la imprenta. El autor se lamenta de que, siendo «los vascos diestros, valerosos y gentiles, y habiendo habido, y habiendo todavía, entre ellos grandes letrados en todas las ciencias, [...] ninguno haya intentado componer y escribir en pro de su propia lengua alguna obra en euskara, a fin de que fuera notorio a todo el mundo que es lengua tan apta como las demás para ser escrita. Es ésta la razón por la que se encuentra desprestigiada, sin reputación alguna, y por la que las restantes naciones creen que nada puede escribirse en dicha lengua como las demás escriben en la propia» (Etxepare 1995[1545]: 137; trad. de P. Altuna). El librito es, en si mismo, la refutación de tal creencia, una invitación a seguir cultivando el euskera, y una loa al futuro que le aguarda:

Heuskara,
jalgi adi kanpora!
[...]
Oraidano egon bahiz
inprimitu bagerik,
hi engoitik ebiliren
mundu guzietarik.
Heuskara!
Ezein ere lengoajerik
ez frantsesa, ez berzerik
orai ezta erideiten
heuskararen parerik.
Heuskara,
jalgi adi danzara (*ibid.* 73)⁶.

Sin embargo, este texto está escrito por un natural de la Baja Navarra, dentro del exiguo territorio que mantuvieron los reyes navarros tras la conquista y posterior anexión de la Alta Navarra a la Corona de España (1512-1516). Un reino que tiene los días contados, pues Enrique III, Rey de Navarra (1553-1610), será un día Enrique IV de Francia, el rey que se convirtió al catolicismo por unificar y apaciguar Francia en los difíciles tiempos de las Guerras de Religión (1562-1598).

En cualquier caso, cuando se habla de apología de la lengua vasca, rara vez se está pensando en escritores como Etxepare. Lo que viene a las mentes es la nómina de autores vascos que escribieron en lengua no vasca, sobre todo en castellano, en defensa de su país y de su lengua, y a favor de toda una serie de mitos históricos que tiempo ha cayeron en descrédito: los Garibay, Etxabe, Larramendi, Astarloa, etc.

Aunque hay algunas meritorias obras de conjunto sobre el tema (Tovar 1980, Zubiaur 1990, y ahora Madariaga 2008), y algún excelente estudio particular (Juaristi 1991 y 1992, Gorrochategui 1987, Arriolabengoa 2008), se echa en falta un acercamiento en profundidad, que analice —sin prejuicios ni juicios anacrónicos— los distintos contextos históricos en que repunta esta tendencia, y establezca una tipología de los autores implicados. En la línea abierta por Lakarra (1985), cabe señalar que el nombre de «apología» no es justo con el carácter de las obras que intenta representar, la mayor parte de las cuales no son ni remotamente trabajos apologéticos; dentro de la vascológia ha adquirido, además, una connotación negativa, que magnifica sus errores de juicio en base a criterios actuales y los descontextualiza; y, por último, obvia el hecho de que considerar oportuno defender o exaltar la propia lengua es una actitud que no tiene nada de extraño, como se puede probar con facilidad, mediante ejemplos antiguos y modernos, en todas las lenguas de Europa; baste aquí la mención de la reciente antología de García Dini (2006) sobre el español.

El carácter singular de la lengua vasca en el conjunto de las lenguas de Europa, amén de otros extremos que intentaremos aclarar en lo que sigue, dotan al cuerpo de ideas que sobre la lengua vasca se gesta y reúne en época tardomedieval y renacentista, de un valor igualmente singular, que ha despertado y despierta aún en muchos ambientes un interés excepcional, no siempre por motivos estrictamente lingüísticos o de historia de las ideas. Sin embargo, puestas en contexto, es fácil observar que estas primeras aproximaciones al estudio de la lengua vasca, apenas acompañadas de reflexión propiamente gramatical (*vid.* § 3.1), no son en su mayor parte sino reelaboración —en contadas ocasiones innovación— de las ideas comunes en su época, puestas al servicio de una lengua concreta. Tanto para la vascológia como para la

⁶ «¡Euskara, sal fuera! / [...] Si hasta ahora has permanecido / sin ser impresa, / desde hoy caminarás / por todo el mundo. // ¡Euskara! / Ninguna lengua, / ni la francesa ni otra / resulta actualmente / comparable a la vasca. // ¡Euskara, / sal a bailar!» (*ibid.* 173-174).

historia de la lingüística su valor principal radica, por tanto, en aportar testimonio de aquellas ideas y completarlas desde esta nueva perspectiva.

En lo que sigue, en primer lugar nos ocuparemos de las ideas generales sobre el lenguaje (§ 2.1) y, en segundo, de las ideas particulares sobre el origen, la antigüedad y la naturaleza de la lengua vasca (§ 2.2). Nos detendremos luego en la polémica sobre la antigua lengua de la Península Ibérica (§ 2.3) y, por último, presentaremos a los autores más destacados en la reelaboración y difusión de estas ideas (§ 2.4).

2.1. Ideas generales sobre el lenguaje

En el País Vasco, como en el resto de la Europa Occidental, debemos partir de la creencia general —y obligada— en las ideas y mitos expresados en la Biblia y desarrollados posteriormente a partir de ella, en todo lo concerniente al origen y pluralidad de las lenguas y al cambio lingüístico. Según esto, el lenguaje humano fue dado por Dios a Adán, y aquella primera lengua, lengua adánica o lengua del Paraíso, una lengua por supuesto perfecta, solía identificarse con el hebreo, la lengua sagrada, aunque no siempre hubo unanimidad en este punto. Por el contrario, la variedad de lenguas sería un castigo divino a la arrogancia de los humanos; es lo que se relata en el conocido episodio de la Torre de Babel (Génesis 11), cuya consecuencia fue también —al parecer de muchos— la dispersión de los humanos por el mundo conocido. Las lenguas surgidas en aquel momento fueron llamadas lenguas matrices, y se calculó su número en 72, según la opinión más extendida (Eco 1994).

La Biblia también da pie para defender que en el lenguaje humano existe una relación directa entre las palabras y sus significados (Eco 1994: 19-20). A esta creencia se le suele denominar *cratilismo*, dado que encuentra su exponente más conocido, y su punto de partida teórico más firme, en el diálogo *Cratilo* de Platón (Genette 1972-1973 y 1976). En esta obra se discute si el significado de las palabras es arbitrario o «natural», esto es, si existe o no una relación intrínseca entre forma y significado. Fuera cual fuera la postura del autor⁷, la tradición posterior decidió que Platón apoyaba la relación natural.

Habitualmente se pensaba que solamente era natural la primera lengua, el fruto directo de la creación divina. Según una variante de esta creencia, todas las lenguas matrices habrían mostrado esa relación natural entre palabras y significados, pero no así las lenguas derivadas de ellas, o no al menos en la misma medida, ya que eran fruto de la corrupción de aquellas primeras lenguas. Por esta razón, si alguien era capaz de probar que la relación natural existía en una lengua, probaría también su antigüedad, su origen babélico o su cercanía a éste, según los casos.

Existe una variante de lo que hemos denominado *cratilismo* que entronca con la Cábala hebrea, variante que tendrá su importancia, como veremos, en los derroteros que toma el tema en el caso vasco, según ha defendido Juaristi (1992). En efecto, en España había cobrado fuerza la tesis del hebreo primitivo, apoyada por los hebraístas y los universitarios conversos, ya que servía a los intereses de este sector de la sociedad. Sin embargo, a raíz del Concilio de Trento (1545-1563) quienes estudiaban hebreo se convirtieron en sospechosos de ser seguidores de la Cábala y, en efecto, se encuentran rasgos de cabalismo de signo cristiano en diversos autores de la época. En lo que nos concierne, los cabalistas no sólo creen que cada palabra, sino incluso cada letra y cada signo de la lengua sagrada es fuente inagotable de significados. Así pues, cabalismo y cratilismo están relacionados en el sentido de que ambos usan la lengua como medio para conocer el mundo.

⁷ Seguramente era partidario del convencionalismo. Para una adecuada presentación del tema y la bibliografía pertinente, *vid.* Juaristi (1992: 28-29).

2.2. Ideas particulares sobre el origen, la antigüedad y la naturaleza de la lengua vasca

El tema del vascuence, su antigüedad y procedencia, es un tema de largo recorrido, que parte desde la Edad Media por caminos que nos son desconocidos. El hecho es que al menos desde principios del s. XV se documenta la idea, tal vez de origen popular, de que el euskera pudiera ser la lengua más antigua de España (Tovar 1980). Este tema adquirió singular importancia en la época de los Austrias, con autores como Garibay, por motivos sobre todo políticos; alcanzará su apogeo con Manuel de Larramendi en la primera mitad del s. XVIII, se mantendrá vivo en relación con la defensa y pérdida de los Fueros y posterior surgimiento del nacionalismo vasco, y aún hoy ofrece al lector interesado las más variopintas aproximaciones, muchas de ellas muy alejadas de la opinión de los expertos. Es por ello que abordarlo resulta complejo, y se presta a malinterpretaciones.

El indudable sesgo político del tema no puede hacernos olvidar que no son uno, sino varios, los intereses que están tras la defensa y exaltación de la lengua vasca, intereses que, como es habitual, se entrecruzan inextricablemente en la obra de muchos autores. En primer lugar, el interés de autores de toda procedencia, generalmente cultos y con preocupación por lo lingüístico, por encuadrar de alguna manera una lengua tan distinta en el conjunto de las lenguas de Europa. Por otra parte, la natural expresión del amor a la tierra y a la lengua propias, amor que rara vez se manifiesta a este lado de los Pirineos mediante el uso escrito, como hemos visto en Etxepare, pero que aparece con frecuencia expresado en romance en las obras escritas por autores vascos. En tercer lugar, la reacción a la tendencia de los extraños a menospreciar las lenguas ajenas, y más en concreto a la exaltación de la lengua imperial también por medio de la humillación de lo que los franceses llamarían *patois*. Y, *last but not least*, el afán de sustentar con argumentos teóricos la defensa de los privilegios obtenidos por los vascos de los reyes españoles, y su situación privilegiada en la Corte. Entendemos que esta defensa de los privilegios, y la reacción adversa que provocó, al chocar con los intereses de otras partes, es causa principal de la tergiversación que sufrió y sufre el tema, pero hemos de confesar también que asimismo es la causa de la importancia que tuvo y tiene.

Las ideas apologéticas en torno a la lengua vasca de los siglos XVI y XVII se fundamentan en dos ejes principales: tubalismo y cantabrismo.

La teoría tubalista defendía que el euskera fue la lengua primitiva de la Península Ibérica, traído por Túbal, nieto de Noé, tras la dispersión de las lenguas en la Torre de Babel. En desarrollo posterior, se entendió que los extraños signos de monedas e inscripciones diseminadas por casi toda la Península pertenecían a aquella lengua tubálica, lo que llevó a identificar íberos y vascos como descendientes de Túbal y, por lo tanto, a afirmar que el euskera y el ibero eran la misma lengua. Esta identificación, conocida con el nombre de *vascoiberismo*, gozó de una larga vida dentro de la vascolología⁸.

Es importante señalar que el tubalismo era una *opinio communis* en la época, y que lo único quizá debatible era cuál fue realmente la lengua traída por el nieto de Noé. Además, parece ser que el vasco era la opción más extendida, al menos en los primeros siglos, lo que se entiende seguramente por la dificultad de explicar su presencia en la Península de otra manera. Desde luego, no todos lo aceptan. De hecho, incluso entre quienes defendían esta opción existían discrepancias sobre si vino sola, o convivió en la Península junto al hebreo prebabilónico, o bien fue traída junto a hebreo y caldeo, etc. y también sobre cuál fue el punto exacto al que llegaron o en que se asentaron Túbal y sus gentes.

En cualquier caso, la opinión se expresa al menos en una ocasión también en vasco: «Bañan preza zazu zeren / egina den Eskaraz, / Aita Tubalen baitharik / dugun hitzte

⁸ Mitxelena (1964a) le asestó el golpe de gracia, si bien al día de hoy cuenta todavía con algún adepto, como Rodríguez Ramos (2006).

zaharraz» (Etxeberri de Ziburu 1665[c. 1636])⁹, y anteriormente en el prólogo castellano a una obra euskérica, la doctrina del autor navarro Juan de Beriain (1626; *ap.* Madariaga 2008: 267): «Túbal, hijo de Japhet, que fue hijo tercero del justo y perfecto Noé, habló y enseñó en este Reino la lengua de bascuence, y después acá hasta el día de hoy se ha conservado en la muy noble Ciudad de Pamplona, y en toda la tierra bascongada». En suma, a este respecto no se conocen discrepancias entre los vascos. El único heterodoxo es el historiador suletino Oihenart (para más detalles, *vid.* § 2.4), quien opinaba que en la Antigüedad el vascuence estuvo extendido por todo el norte peninsular, pero no parece que aceptara su generalización a toda la Península (Gorrochategui 1985).

El cantabrisimo, por su parte, afirma que los vascos son los descendientes de los antiguos cántabros de época romana. De ese modo, se identificaba a los vascos con el pueblo que nunca fue conquistado por los romanos y, por lo tanto, ha podido conservar su idioma sin variación ni mezcla. Por el contrario, el resto de la Península ha sufrido un sinnúmero de invasiones, que han hollado su territorio y *puesto su lengua*, lo que explica que el vasco no siga siendo la lengua de España, como nos cuenta el cronista Cachopín:

Y, aunque esta lengua matris bascongada se a conçerbado y conçerba sienpre sin ninguna corruçion ni mistura en esta Vizcaya, no se ha podido ansí hazer en España a causa de las munchas y diferentes naçiones estrañas que la an hollado y tenido ocupada, poniendo en ella sus propias lenguas, como entre otros muchos an sido las lenguas griega, pheniçia, africana, romana, góticos y algarabía de alárabes y moros que la conquistaron de último, hasta las montañas bascongadas y asturianas, que no pudieron pasar a ellas por su fragura y defensa de armas (*Crónica Ibargüen-Cachopín*, 1558-1598, I: 486, *ap.* Arriolabengoa 2008: 39)¹⁰.

Una de las pocas —tal vez la única— referencia antigua al cantabrisimo en la literatura en lengua vasca es el epíteto *kantabres fina* ‘cántabro excelente’ que dedica Axular a Bertrand de Echauz, su mecenas y amigo (1976[1643]: 5). Como en el caso del tubalismo, aunque Oihenart criticó esta teoría, no tuvo mucha influencia, de modo que la identificación entre vascos y cántabros se prolongó hasta el siglo XVIII, cuando Flórez (1768) la refutó de modo concluyente. Con todo, perduró como imagen literaria, en la retórica de algunos *bertsolaris* y en las leyendas fueristas.

Por la importancia que tiene, hablaremos en el siguiente punto por extenso de la polémica que suscitó el tema de la antigüedad y universalidad del vascuence en España, tema íntimamente unido, como hemos sugerido, a la defensa de los privilegios vascos en la Corte española y que, por tanto, suscitó fuertes reacciones de todo tipo, incluidas la propuesta de hipótesis alternativas, sobre todo la famosa del castellano primitivo, de la que hablaremos luego. Una de las respuestas más curiosas es la que convierte la competición entre los pueblos de España por ser los mejores vasallos de la Corona en una alegoría, en la que cada pueblo está representado por un ave: la saga comienza con el *Búho gallego* de Fernández de Castro (1620), donde aparece Joancho, el tordo vizcaíno, amén del cernícalo navarro y otros; entre otras respuestas (*vid.* Madariaga 2008: 226-229), resaltaremos *El tordo vizcaíno* (c. 1638), obra anónima atribuida al historiador jesuita Gabriel de Henao (1611-1704).

⁹ «Pero apréciela [esta obra] porque está hecha en vascuence, / en la lengua antigua que tenemos del Padre Túbal». El texto pertenece a la dedicatoria de su obra *Elizara erabiltzeko liburua* [Libro para utilizar en la iglesia]. Sorprendentemente, Madariaga (2008: 280) no parece conocer este pasaje, y afirma que Etxeberri no menciona a Túbal en su obra.

¹⁰ Es clara, en este y en todos los textos consultados, la identificación total entre la historia de un pueblo y la historia de su lengua, tema que no debe obviarse, como subraya Arriolabengoa (2008: 25).

La lengua, desde esta perspectiva, no es sino uno más de los argumentos que prueban la antigüedad, nobleza y limpieza de sangre de los vascos. Tan sólo en contados autores de nuestra nómina, entre los que hay que distinguir a Poza, Etxabe y Oihenart (§ 2.4), la lengua adquiere un papel protagonista, si bien de muy diversa manera en cada uno de ellos.

En cuanto al carácter de la lengua vasca, las aproximaciones negativas la presentan desde antiguo como una lengua bárbara, sin concierto ni reglas, imposible de entender, aprender y ser escrita. Citemos como muestra, una vez más, el conocido pasaje de Juan de Mariana en su *Historia general de España* (1950[1601]: I, 5): «Solos los vizcaínos conservan hasta hoy su lenguaje grosero y bárbaro, y que no recibe elegancia, y es muy diferente de los demás». Es un tipo de discurso que, como recuerda Madariaga (2008: 298-299), se encuentra también en viajeros que hacen una aproximación superficial, pero rotundamente descalificadora, a los habitantes y la lengua del país que atraviesan. Su expresión más antigua y quizás más conocida es la del peregrino Aimery Picaud (s. XII), pero en la vertiente lingüística podemos ejemplificarla con el francés Antoine Brunel (c. 1671; *ap. Madariaga loc. cit.*):

Se habla aquí una lengua que no la entienden sino los del país; es tan pobre que una sola palabra significa cosas diversas. Y para no hacerla pasar a un comercio general no se la escribe y los niños en la escuela aprenden a leer en castellano o francés, según el rey a quien obedezcan.

Frente a estas posturas extremas, muy generalizadas¹¹, es comprensible que los escritores vascos se esfuercen en explicar y argumentar, primero, que la lengua vasca tiene mayor antigüedad que las que la rodean, y origen babilónico; y, segundo, que por su propio origen y por la tenacidad de los *vizcaínos* en defenderse de las invasiones, es pura, no corrupta, sin mezcla de otras lenguas, no alterada por el paso del tiempo: «Aquella lengua primera / traída de la Confusión / es ahora la postrera / que ha quedado siempre entera / en Vizcaya sin infición. // Es la lengua vascongada / según que claro lo vemos / ni por guerras trastocada / antes aquí conservada / en tantos siglos tenemos» (Miguel de Alonsótegui 1577; *ap. Madariaga 2008: 173*), o bien «sólo se conservó en Vizcaya sin conocer otra, ni mudar hábito, ni admitir mixtura» (*El tordo vizcaíno*, c. 1638; *ap. Madariaga 2008: 240*).

En estas defensas suelen destacarse, por otra parte, algunas de las cualidades que pueden atribuírsele, generalmente sin argumentación específica: es lengua elegante, compendiosa, etc. Veamos lo que dice *El tordo vizcaíno* (c. 1638; *ap. Madariaga 2008: 240*): «Algunos llaman a la lengua vizcayna, lengua cortada [...] por la cortedad de la lengua y defecto de vocablos. Verdad es que no es tan abundante como la griega; pero muy sucinta y sentenciosa, llena de adagio y refranes».

Este acercamiento positivo a la naturaleza de la lengua vasca tendrá dos puntos de inflexión: el primero en la obra de Poza (1587), que probará la existencia en vascuence de la relación natural entre palabra y significado, prueba que tendrá una gran vigencia y desviará buena parte de los estudios sobre el euskera por el camino incierto de la etimología; y el segundo en la de Oihenart (1656[1638]), precursor indiscutible de la gramatización de la lengua vasca (§ 3.3).

La idea del euskera como lengua babilónica, y por tanto perfecta y filosófica, la encontramos resumida así por Cachopín en su crónica, en un pasaje que debe mucho a la obra de Poza:

Y ansí, cada una destas 72 lenguas sus mesmos nombres nos muestran alguna causa o oculta propiedad de la tal cosa por qué se llamó ansí. [...] Y ansí una lengua tanto es más abentajada, cuando en sus bocablos es más misteriosa y que ésta muestra las difinitiones y propiedades de cada cosa que nonbra. Y

¹¹ Hay que recordar la figura del *vizcaíno* en la literatura española (Legarda 1953, Echagüe 2003).

ansí tiene espíritu, alma y doctrina, y de un camino enseña al sabio y al simple la perfeta naturaleza de la cosa que habla, sin más estudio ni otro algún maestro (*Crónica Ibarгүйen-Cachopín*, 1558-1598; *ap.* Arriolabengoa 2006: II, 136).

En cuanto a la situación sociolingüística —que también aparece en los textos, si bien con escaso detalle—, desde el texto de Etxepare (1545) que ya conocemos, es casi un tópico contraponer la validez intrínseca del idioma para cualquier uso que quiera dársele, al descuido en que lo tienen los vascongados. El pasaje quizá más conocido pertenece a la obra clásica por excelencia de la literatura vasca, el *Guero* de Axular (1976[1643])¹²:

Orai badirudi euskarak ahalke dela, arrotz dela, eztela jendartean ausart, entregu, bithore eta ez trebe. Zeren are bere herrikoen artean ere, ezpaitakite batzuek nola eskiriba, eta ez nola irakur.
Baldin egin baliz euskaraz hanbat liburu, nola egin baita latinez, frantzesez, edo bertze erdaraz eta hitzkuntzaz, hek bezain aberats eta konplitu izanen zen euskara ere; eta baldin hala ezpada, euskaldunek berek dute falta, eta ez euskarak¹³.

Es muy poco citado, en cambio (hasta Madariaga 2008: 264-267), el breve pasaje en que el navarro Beriain se lamenta del estado de su lengua: «Lo segundo, escribo en bascuence, porque no ha habido nación en todo el mundo que no se hayapreciado de la lengua natural de su patria, y de enseñarla en las escuelas a leer y escribir» (1626: «Al lector»; *ap.* Madariaga 2008: 265).

También encontramos con cierta frecuencia menciones a la falta de escolarización en euskera. La explicación más detenida es la de Cachopín, quien está convencido de que se escribió antiguamente, pero debido a la situación actual, los pleitos deben llevarse en Valladolid:

y como los juezes que los an de ber y sentençiar y los ofiçiales que los an de manejar y tratar en este real tribunal todos ellos son castellanos y romançistas, si los tal escriptos binieran notados, iscriptos y escriptos como se solía hazer en tiempo antiguo en bascuençe, no fuera posible leerlos ni entenderlos, a cuya causa fue forçado que los escribiesen y notasen en el castellano romançe que todos en general saben y entienden. Por lo qual, en las escuelas de esta región bascongada se lee y escribe y se aprende a leer y escribir en romançe castellano, y todo lo que se escribe es, por las razones dichas, en nuestro castellano romançe, y no en bascuençe, el qual an dexado para solamente hablallo entre sí e no escribillo, por no aprobechar a nadie más que a los mismos bascongados (*Crónica Ibarгүйen-Cachopín*, 1558-1598; *ap.* Arriolabengoa 2008: 41-42).

¹² Reaparece en bastantes otras; se han señalado Tartas (que da la vuelta al argumento), Larramendi y Kardaberaz (Urgell 1991).

¹³ «Actualmente parece que el euskara está como avergonzado, que es extraño, que ni osa presentarse en público, que no es capaz, grande ni hábil. Porque aun entre sus naturales, algunos no saben cómo escribir[lo] ni cómo leer[lo]. // Si se hubieran hecho en euskara tantos libros como se han hecho en latín, francés o en otras lenguas extranjeras, también el euskara sería tan rico y perfecto como ellas, y si esto no es así, los mismos vascos son los que tienen la culpa de ello, y no el euskara» (trad. de Villasante 1976: 16).

Por último, está el debate sobre si puede o no escribirse, y la constatación de que ya ha sido escrita, o la absoluta ignorancia sobre este punto. El lezoarra Isasti es quien hace mayor hincapié en este tema¹⁴:

Escríbese también con facilidad, como lo hizo el Licenciado Elso, navarro de bascos, que ha cien años escribió un libro de la doctrina cristiana en romance y bascuence; y Baltasar de Echave trae para en prueba de esto escritas muchas cosas de bascuence, en particular el Ave María; y el Obispo de Pamplona D. Antonio de Venegas mandó hacer un catecismo o cartilla de la doctrina cristiana en bascuence, que anda impreso, y después se han escrito otros para que por ellos aprendan los niños de Guipúzcoa y Vizcaya las oraciones y la doctrina. Muchos años ha que M. Echepare de Navarra la Baja compuso un libro en esta lengua a lo divino, y entre otras cosas escribió unas sentencias notables, que dicen así: [...] (Isasti c. 1620; *ap.* Madariaga 2008: 249).

Además del debate en sí sobre el origen, la antigüedad y la naturaleza de la lengua vasca, y los datos que nos aporta, nos interesa sobremanera —y es un tema en el que se suele insistir mucho menos— el tipo de argumentos y los métodos lingüísticos empleados en él. Brevemente, recordemos que el argumento principal es la onomástica, en particular la toponimia; sólo en menor medida se emplea en esta primera época el argumento de la existencia de préstamos vascos en otras lenguas, sobre todo en castellano, argumento que será explotado luego por Larramendi (Urgell 2008b) y otros. Y, por otra parte, el método principal será la etimología, una etimología de corte tradicional, cratilizante, que sólo en un caso aislado (el siempre original Oihenart) usará argumentos de tipo —digamos— fonético para explicar la relación y, por tanto, el cambio experimentado por una forma al pasar de una lengua a otra.

2.3. La polémica sobre la antigua lengua de la Península Ibérica

Como es sabido (Lida de Malkiel 1970, Tovar 1980, Juaristi 1992), la idea de la lengua primitiva de la Península arranca del capítulo 10 del Génesis, donde se detalla la repoblación del mundo tras el Diluvio Universal, y se va consolidando en los comentarios posteriores, como las demás tradiciones que intentan explicar el primer poblamiento y el origen lingüístico de cada nación europea. Así, el hebraísta Guillaume Postel (1510-1581) defendía que Noé fue el antepasado de los galos, mientras que los alemanes seguían a Tácito en reclamar como ascendente a Tuisto, otro nieto de Noé.

Túbal, hijo de Jafet y nieto de Noé, aparece en el historiador Flavio Josefo como poblador de Iberia. En origen, se trata de la Iberia caucásica, en la actual Georgia, pero San Jerónimo desplazó el tema al Mediterráneo occidental, al interpretar que esa Iberia no podía ser otra que la tierra del río Ibero, esto es, del Ebro¹⁵.

A partir de Isidoro de Sevilla (*Etim.*, IX, 2, 28), la idea llega a todos los cronistas medievales (Ximénez de Rada, Alfonso X, etc.). Para explicar cuál fuera esa primera lengua, anterior a todas las otras que invadieron la Península, se eligió muy pronto al euskera, sin duda a causa de «la disconformidad que tiene la lengua vizcaína con cualquiera de todas las otras lenguas que el día de oy en España se usan» (Valdés 1997[c. 1533]: 164). Esta idea procede de una tradición distinta a la de Túbal, según argumenta Juaristi (1992), una tradición

¹⁴ En nota Isasti explica que habla en contra de lo afirmado por López Madera (*Monarchia de España*, cap. 13, f. 101), de que «la lengua Vizcaína aunque antigua en su Porvincia, jamás ha sido capaz de escribirse» (*ap.* Madariaga, *loc. cit.*).

¹⁵ Dicho sea de paso, es evidente que en este vaivén geográfico está también el germen de la supuesta relación genética entre las lenguas caucásicas y el vasco (*cf.* Mitxelena 1964a: § 6.7).

que partiría de un pasaje de la *Leyenda Pendolata* (c. 1073), atribuida a Arminius Illànes, en donde no se cita a Túbal, como tampoco lo citan los autores renacentistas (Pedro de Medina, Juan de Valdés, Lucio Marineo Siculo) que dan por hecho que es el vasco la primera de todas las lenguas habladas en la Península. A la «disconformidad» de la lengua, hay que unir la identificación entre los *vizcaínos* y los cántabros, y su consecuencia, es decir, que ellos fueran los únicos en mantenerse invictos ante los romanos y, por lo tanto, los únicos que guardaron intacta su lengua frente al latín.

En estas, fue el cronista guipuzcoano Esteban de Garibay (1533-1599) quien unió por primera vez las dos tradiciones, instituyéndose así en artífice del tubalismo y precursor de la longeva teoría vascoiberista (Caro Baroja 1972). En opinión de Juaristi (1992), las dos tradiciones se unieron y utilizaron interesadamente para defender el ascenso de los *vizcaínos* en la administración de los Austrias, en contra de los bien asentados judíos conversos y también de otros posibles candidatos, los hidalgos montañeses y asturianos.

Pese a que la explicación bíblica de la dispersión de las lenguas por el mundo y las leyendas asociadas a ella, como el tubalismo, se mantendrían más o menos intacta en los siglos siguientes, como no podía ser de otra manera, no sucedió otro tanto con la idea de la universalidad del vascuence en la Península Ibérica, en parte, como es notorio, por las importantes consecuencias políticas que de ello se derivaban, aunque también en parte porque poco a poco se fue entendiendo mejor la historia lingüística.

Frente a la idea de la lengua única en la Hispania primitiva, se alzaron pronto voces en favor de un plurilingüismo primitivo, como las de Alonso de Madrigal, *El Tostado* (c. 1400-1455), Ambrosio de Morales (1574) o Juan de Mariana (1592, 1601). Morales provoca un cambio cualitativo en la discusión, al reunir una lista de algo más de veinte palabras citadas como propias de Hispania por los autores clásicos, lista a la que fueron añadidas otras posteriormente. Esta lista de palabras antiguas será, junto con el famoso testimonio de Estrabón (III, 1, 6) sobre las distintas escrituras y lenguas de Iberia, el argumento más firme en contra de la universalidad del vascuence en la Península, ya que estos autores afirmaban que ninguna de esas palabras se encontraban en la lengua vasca.

Los vascos intentaron debilitar el argumento hablando de la caducidad de las voces en cualquier lengua, y precisando que algunas de las palabras son evidentemente extranjeras (Oihenart 1656: 38-41 y, siguiéndole, Moret 1665: 110-113); también, claro está, intentaron demostrar que otras tienen explicación sencilla en euskera. Por lo general, en cualquier caso, estas explicaciones hallaron ya poco eco en el conjunto de los estudiosos, que se iban adentrando por otros derroteros en la reconstrucción de la historia lingüística de la Península.

El punto de inflexión en el devenir de las explicaciones sobre la historia lingüística de la Península, en cambio, ha de establecerse sin duda con el sabio Bernardo José de Aldrete y su *Del origen, y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España* (Roma, 1606), uno de los más insignes precursores de la gramática histórica y comparada. Aldrete fue decidido partidario del plurilingüismo en la Península anterior a la llegada de los romanos, y de la ascendencia latina de la lengua castellana (*vid.* Nieto 1975).

En efecto, es sabido que costó un poco universalizar la creencia de que las lenguas romances procedían del latín. En 1546, Giambullari relacionó el toscano con el etrusco y, en último término, con el arameo (Eco 1994: 88), pero esto no es una excentricidad, sino un hecho absolutamente habitual en la época: el castellano habría sido, según los casos, hija del latín (que era la opinión más extendida), del griego (Covarrubias), del hebreo (Quevedo; *cf.* Lope Blanch 1990: 92-93), o bien una de las lenguas matrices, traída directamente de Babel a Hispania (López Madera, Gonzalo de Correas...); y el francés procedería del hebreo, o del griego, o del latín (Lépinette 1989: 277; Leroy-Turcan 1991: 15).

La teoría del castellano primitivo, que defiende que el castellano se habló en la Península antes que el latín, será una de las explicaciones que se enarbolarán para derribar el mito del

vasco primitivo y, aunque inviable ya entonces, gozará de un relativo éxito en España entre fines del XVI y fines del XVIII.

Hemos de comenzar con la historia de un apócrifo (*vid.* Tovar 1980, Caro Baroja 1991, Binotti 1995, Barrios y García Arenal 2006). En 1588, en la Torre Turpiana de Granada, se encontró un cofre de plomo que contenía algunas reliquias y un pergamino, escrito en árabe, latín y castellano, que recogía, entre otras cosas, una profecía sobre el fin del mundo en castellano (más en concreto, escrita primero en hebreo por San Juan, traducida luego al griego por Dionisio el Aeropagita y, por último, escrita en el pergamino por San Cecilio en castellano). El pergamino se fechó en época del emperador Nerón (s. I d.C.), dado que es entonces cuando San Cecilio sufrió martirio. Este santo fue, según cuenta la historia, el primer obispo de Granada, discípulo de Santiago, enviado a España a predicar el Evangelio.

En los años siguientes, entre 1595 y 1599, se hicieron más hallazgos en el Sacromonte granadino, entre ellos unas láminas de plomo escritas, en las que se discutían algunos aspectos de la doctrina cristiana, y se defendía el sincretismo entre las religiones cristiana e islámica. Son los famosos «plomos del Sacromonte».

Desde muy pronto se desconfió de los excepcionales hallazgos, lo que suscitó debates en varios terrenos, en el religioso, el lingüístico y el político. En realidad, era difícil separarlos, dado que, por ejemplo, los escritos árabes daban testimonio de que los moriscos, que estaban entonces en peligro de expulsión, habitaron la Península *antes* de la invasión musulmana. Precisamente, hoy se piensa, casi con total seguridad, que en las falsificaciones participaron dos moriscos: Alonso del Castillo y Miguel de Luna.

La Iglesia amparó los hallazgos, con el entonces arzobispo de Granada Pedro Antonio de Castro a la cabeza. Así, en el año 1600, tras largas fiestas y ceremonias, las reliquias y plomos fueron oficialmente admitidos en Granada. Pero el Vaticano los declaró falsos en 1682. Sin embargo, todavía había en el s. XVIII quien defendía la autenticidad de los plomos, de lo que da testimonio Gregorio Mayans, que se vio en la obligación de denunciar duramente su falsedad en su *Orígenes de la lengua española* (1737). En 1868 Godoy Alcántara aclaró definitivamente el fraude.

Uno de los temas a debate fue el de la lengua. En efecto, basándose en estos escritos, algunos autores quisieron probar la antigüedad del castellano, y negar, por tanto, su procedencia latina. El autor más importante de este grupo es Gregorio López Madera (1574-1640). En su opinión, el castellano se hablaba ya en época de los Apóstoles y, aún más, fue la primera lengua de la Península, una de las 72 lenguas babilónicas, traída a ella por Túbal. En esta línea de pensamiento, era inevitable defender también que en España siempre se ha hablado en castellano y que, por tanto, cuando los romanos llegaron a la Península, el latín tuvo que convivir con la lengua primitiva, sin conseguir desplazarla. El castellano habría recibido una superficial influencia léxica del latín, pero nada más; era una lengua distinta, autónoma, que habría conservado su *sustancia* —es decir, su morfosintaxis— (lo que López Madera denomina la «ropa antigua»).

Para explicar la semejanza entre latín y castellano, López Madera emplea una idea de su tiempo que perduró de una manera u otra hasta el s. XIX (Hervás, Humboldt): a fines del s. XV, el dominico italiano Annio da Viterbo (Giovanni Nanni) escribió una historia falsa de España, falsificando pasajes de autores antiguos. En ella da una lista de sus primeros 24 reyes, entre los que se encuentran Túbal, Ibero, Hispalo, Hispano, Hércules Lybio, Italo Atlas, Luso, Romo, etc. Estos reyes dominarían España, pero también Italia, y de ahí procede, en opinión de López Madera, la semejanza entre latín y castellano.

Es evidente que López Madera no sólo conoce y critica la teoría del vasco primitivo, que ha leído en autores como Garibay o Poza, sino que está creando una alternativa a ella, una imagen casi especular, en defensa de unos intereses distintos.

Es interesante recordar que, como era habitual pensar entonces —y se mantiene en ambientes no especializados— López Madera creía que las lenguas no cambian: «resultaría por muchos argumentos ser nuestra lengua de agora la misma de mil, y mil quinientos años atrás» (López Madera 1602: 68v; *ap.* Tovar 1980: 36). Es una creencia que hemos visto una y otra vez en las argumentaciones en torno a la lengua vasca.

Las ideas fundamentales de López Madera —que el castellano no procede del latín, sino directamente de Babel— serían defendidas por muchos otros en los años siguientes, como los gramáticos Gonzalo de Correas y Jiménez Patón, y también Quevedo, por ejemplo.

Su oponente más serio en el terreno lingüístico fue el ya citado Bernardo de Aldrete (1560-1641), quien defendió con argumentos de peso que el castellano es un latín «contaminado», una idea que no era nueva (Nebrija 1492b); como hemos dicho antes, era habitual pensar que las lenguas no cambian, sino sólo por efecto de otras lenguas (por «corrupción» o «contaminación»). Así pues, Aldrete explica que el latín habría ido desplazando poco a poco a las otras lenguas que se hablaban en la Península a la llegada de los romanos (usa como ejemplo lo que sucedía en su tiempo con las lenguas indígenas americanas ante el castellano, ejemplo que también encontramos en Poza). Básicamente, en opinión de Aldrete es el poder político el que determina qué lengua acabará por imponerse.

Además, intenta probar que el romance es continuador del latín. Critica la teoría de López Madera y muestra, con ejemplos concretos, que las lenguas cambian con el tiempo (una idea muy moderna en su tiempo), si bien la explicación fundamental del cambio es, como queda dicho, la influencia de otras lenguas. En el caso concreto del latín, la contaminación procedería fundamentalmente de la influencia de las invasiones germánicas.

2.4. *Escritores en defensa de la lengua vasca*

Nuestra nómina comienza con el maestro de calígrafos PEDRO DE MADARIAGA, natural de Dima (Bizkaia), discípulo del famoso calígrafo durangués Juan de Iciar. Madariaga, en su *Honra de escribanos* (1565), incluye un capítulo de nombre bien significativo: «De los inventores de las letras, y ortographía en lengua Vizcayna, y quán elegante y antiguo es este lenguaje» (p. 249), de interés también para la historia de la gramatización (*vid.* § 3.1).

Madariaga es de los que todavía no citan a Túbal, sino directamente a Adán; afirma que el euskera procede de la lengua caldea (1777[1565]: 250), y da fe de la extendida idea de la antigüedad y pureza de la lengua vasca, así como de otros atributos que se derivan de su origen: «Pero a juicio de todos quantos Historiadores hay, no se halla lenguaje que menos mezcla recibiese, que más se conservasse en su pureza, ni que menos falseasse de su original primero, que la Vizcayna y la Hebrea en tanta confusión y variedad de naciones. Pues en la elegancia, y brevedad y etimología también se asemejan mucho estas tres lenguas [euskera, hebreo y caldeo]» (1777[1565]: 251). Junto a la exaltación, aparece —por primera y única vez en castellano— lo que será, como queda dicho, tema recurrente entre los autores de expresión vasca, el enfado por el abandono en que tienen los euskaldunes a su lengua: «Yo no puedo dexar de tomar un poco de cólera con mis Vizcaynos, porque no se sirven della en cartas y negocios; y dan ocasión a muchos a pensar que no se puede escrebir, habiendo libros impresos en esta lengua» (1777[1565]: 252)¹⁶.

El tolosano JUAN MARTÍNEZ DE ZALDIBIA († Tolosa 1575), diputado y tres veces alcalde de su villa natal, escribió hacia 1564 una *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas* que

¹⁶ No es fácil saber a qué libros se refiere. Parece difícil pensar que conociera el de Etxepare, pero no imposible (cf. Isasti, c. 1620) y, en cualquier caso, seguramente se refiere también a la o las doctrinas producidas tras las Sinodales de Calahorra (Urquijo 1923), como la de Sancho de Elso (1561), que hoy por hoy nos es desconocida, de las que se sospecha hubiera alguna más, hoy perdida.

circuló manuscrita, donde, entre otras cosas, recoge algún cantar medieval (cf. Michelena 1964b), además de hacer algunas breves observaciones gramaticales (vid. § 3.1). Presenta las dos ideas básicas en torno a la historia del euskera: fue la primera lengua y universal en la Península, traída por Túbal y sus descendientes tras la dispersión de Babel, y es una lengua que se ha mantenido pura y sin cambios a través de los siglos.

ESTEBAN DE GARIBAY (Mondragón 1533-Madrid 1599), bibliotecario real desde 1566 y cronista real desde 1592, en tiempos de Felipe II. Publicó dos libros de historia, el *Compendio Historial* (Amberes, 1571) y las *Ilustraciones genealógicas* (Madrid, 1596), parte esta última de la obra mayor *Grandezas de España*, que quedó manuscrita, de la que destacaremos, por su interés para la vascolología, el libro dedicado a sus memorias (Garibay 1854). Recogió algunos de los mejores y más extensos fragmentos de elegías y cantares medievales conservados (cf. Caro Baroja 1972, Michelena 1964b), además de compilar dos pequeñas colecciones de refranes para Juan de Idiáquez —publicadas por Aizkibel (1854), Urquijo (1919) y Zubiaur y Arzamendi (1976)—.

Garibay reescribe el material que se repetía en las crónicas, aportando muchos datos e ideas nuevas (Zubiaur 1990). Así pues, cuenta la venida de Túbal, y también explicita que sus descendientes se establecieron en Cantabria y en Navarra, de donde se extenderían por toda la Península. En cambio, no acepta la idea de que Túbal fundara la ciudad portuguesa de Setúbal, y en su lugar aduce topónimos navarros como Tudela, que procedería de *Tubela*.

Garibay da inicio al uso de la toponimia como primer y mejor argumento para probar el origen tubálico del euskera, y para señalar cuál fuera el camino recorrido por Túbal y sus descendientes, tomando como ejemplo el proceder de los conquistadores españoles en las Indias, que iban poniendo nombres de la Madre Patria a las nuevas ciudades fundadas. Así, identifica el *Araxes* del Cáucaso con *Araiça* (nombre del río Orío), por ejemplo, o el monte *Ararath* de Armenia con el *Aralar* navarro. Emplea también el mismo argumento como prueba de la teoría cantabrista, por ejemplo, identificando el *Arracillo* de las fuentes latinas con *Arrexil* (Régil) y el *monte Innio* con el monte Ernio, ambos lugares de su provincia natal. Como se puede observar, la identificación se basa simple y llanamente en la semejanza formal de los nombres.

La abundancia de términos vascos en la onomástica del País Vasco en general es también un argumento del que se sirve para probar el origen tubálico del euskera:

Venido Tubal y sus gentes [...] a cada casa de las que ivan poblando, ponían su nombre propio, segun esto tan antiguo se conserva hasta nuestros días, y todas ellas en general tienen su origen y denominación de la mesma lengua de la tierra (Garibay 1571: t. I, l. III, cap. III, p. 72; ap. Zubiaur 1990: 115).

En lo que respecta al carácter del vascuence, afirma, primero, que:

De grande consideración y misterio es [...] ver que, a lo menos en España, todos los niños desde su natividad traen esta lengua y misterio, porque las primeras palabras que hablan son *tayta*, que assí llaman al padre, y *mama*, que assí llaman a la madre: nombres por cierto de la lengua de Cantabria, en la qual al padre llaman *Ayta* y a la madre *Ama* (1571: t. I, l. III, cap. III, p. 77; ap. Zubiaur 1990: 125).

Como ha mostrado Zubiaur (1990: 30-31), Garibay aparece aquí como el primer vasco en usar el lenguaje infantil como argumento que prueba la condición «natural» de una lengua, siendo este un tema que llamó poderosamente la atención de los renacentistas, y que sirvió para iniciar tímidamente el alejamiento del mito del hebreo como primera lengua de la Humanidad.

En segundo lugar, Garibay afirma el carácter puro de su lengua:

La qual desde el patriarca Tubal hasta nuestros días se ha conservado en esta tierra, sin que jamás se aya podido introducir otra ni mezclarse con naciones estrañas fuera de su ley, agora sea por la fortaleza de las tierras, agora por la de las gentes, agora por lo uno y lo otro (1571: t. I, l. III, cap. III, p. 77; *ap.* Zubiaur 1990: 126).

Abundando en el mismo tema, la califica de «pura y perfecta» (*ibid.* p. 78); en su opinión, tiene alguna relación con la lengua de Armenia (el arameo, según creía él), «pero no tiene mezcla con la latina, ni con la griega, y muy menos con la hebrea, y no con la chaldea».

Junto a estos temas, Garibay reúne en sus capítulos sobre la lengua vasca abundantes detalles de interés, como los límites de la vascofonía en su tiempo, la diversidad de variedades, el euskera en Terranova, y varios detalles de gramática de los que hablaremos luego (§ 3.1), si bien tal vez el aspecto más destacable de su aportación a este último campo es su afirmación de que la gramática no sólo es factible, sino relativamente sencilla:

es lengua que con menos preceptos que para la latina se podía hazer gramática de enseñar fácilmente. Sin esto es fácil de depender continuándola, como la esperiencia cada día lo enseña (1571: t. I, l. III, cap. III, p. 78; *ap.* Zubiaur 1990: 132).

ANDRÉS DE POZA (Orduña 1530-Madrid 1595). Juaristi opina que nació en Amberes; si no fuera así, cuando menos vivía en Flandes desde muy joven, y estudió allí, en la Universidad de Lovaina, durante nueve años. Cuando, por medio del real decreto de 1559, se le prohibió a los españoles estudiar fuera, se instala en Salamanca (donde tuvo profesores como Fr. Luis de León y El Brocense), estudia allí durante otros diez años, y se licencia en Derecho en 1570.

Conocía muchas lenguas: castellano, latín, vasco, flamenco, inglés, francés e italiano, más algo de griego y de hebreo.

Sabemos de su estancia en Flandes en los años 1574-1579 (González Echegaray 1988), donde le tocó participar tanto en tareas burocráticas como en la represión de las revueltas, llegando incluso a sufrir atentados. En 1583 enseñó Náutica en San Sebastián, y en 1587 publicó en Bilbao su *Hydrografía*. Este mismo año aparece su libro más conocido, *De la antigua lengua, poblaciones, y comarcas de las Españas, en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria* (Bilbao, 1587). Es la primera de entre las obras que vamos citando que se puede considerar propiamente apología, y también es la única que ha suscitado un interés no anecdótico en los lingüistas foráneos (*cf.* Coseriu 1972).

Poza es el seguidor más claro del cratilismo entre los apologistas vascos, como ha expuesto Juaristi (1991, 1992). En opinión de este crítico, para demostrar la primacía del euskera, Poza utilizó las mismas armas de los judíos conversos que eran sus adversarios —y los de sus compatriotas— a la hora de ocupar los puestos en la administración. Esas armas eran el método cabalístico que, como hemos indicado antes, al igual que el cratilismo cree en una relación directa entre la lengua y el mundo.

El libro de Poza defiende la antigüedad del euskera en la Península contra los partidarios del caldeo, en su mayoría judíos, quienes pensaban que la patria de Túbal estaba en Caldea. Esta tesis decaerá tras el Concilio de Trento, conforme se intensifica el antijudaísmo.

Para defender sus ideas Poza recurre a los autores clásicos (Séneca, Pomponio Mela, Estrabón...) y a explicar la toponimia antigua de la Península mediante el euskera. Se esfuerza en mostrar las grandes diferencias existentes entre el euskera y el latín. Está convencido, como tantos otros de la época, de que ningún invasor ha conseguido entrar en tierra de vascos y que, por tanto, en el País Vasco se mantienen los primeros habitantes de la Península.

En primer lugar debe defenderse de los que piensan que en la Península se hablaba más de una lengua (Morales, Mariana, Florián de Ocampo...):

Pero este argumento es muy flaco, porque se deve considerar que antes de la era de Séneca, y Quintiliano, y Cornelio Tácito (de quienes Ambrosio de Morales saca su argumento) ya con mas de nueve cientos años largos, avían entrado en estos Reynos, y assentado, y naturalizándose en ellos una muy gran diversidad de naciones, assí como los Lidios, Thraces, Rodios, Phrigios, Phenices, Egipcios, Milesios, Cares, Lésbico, Phocenses, Nabuchodonosor el magno, y los Affricanos. Todas las quales naciones vinieron aquí a millares, y poblaron las villas y ciudades que ni hazen concepto en la lengua Hebrea, ni tampoco en la Vascongada. Y siendo esto assí como es notorio, bien claro se dexa entender, que tantas y tan diversas naciones, y al cabo de mil años pudieron assentar y assentaron en estos Reynos cada uno su lengua propria y materna (Poza 1587: 5r).

Todas esas lenguas entraron en la Península con las distintas invasiones, pero para entonces ya estaba allí el euskera, como única lengua. Sin embargo, es de los que piensan que, siendo el hebreo la primera lengua, debió sin duda estar antes incluso que el euskera en la Península. Para probar esto, utiliza algunos topónimos y los nombres de los reyes míticos (la lista del falso Anno de Viterbo), de los cuales los primeros ocho vendrían del hebreo, y los siguientes del vasco (cap. III). Obsérvese el uso de la experiencia reciente con la toponimia de Indias, que ya hemos visto en Garibay y otros:

Como el género humano en aquellos tiempos de la torre de Babilonia estuviese ya muy derramado por el orbe, assí también fue menester algún transcurso de tiempo para suprimir la lengua primera, que segun avemos dicho, y todos saben, fue la Hebrea, porque como essa lengua general y materna del mundo estuviese tan assentada, pues no avía otra ninguna, claro resulta que los advenedizos, quales fueron los que se derramaron de aquella torre de Nenbroth, nombrarían las islas y provincias a que ivan, con el nombre que sus moradores y pobladores les avían impuesto, assí como ahora nuestros Españoles en las Indias, sin embargo de su lengua Castellana, todavía nombran las provincias con sus nombres primeros de la lengua Indiana, México, Perú, Chile, Cuzco &c. De suerte que ya por este exemplo se entenderá la causa porque los nombres de los Reyes, ríos, ciudades y poblaciones que fueron fundadas en aquellos primeros siglos más allegados al diluvio, todos ellos son de la dicha lengua primera general que se hablava por el mundo antes de la confusión de Babilonia. Lo qual hallaremos muy cierto acá en nuestra España en los nombres siguientes (Poza 1587: 9r-9v).

Pero el hecho de que el hebreo precediera al euskera no quiere decir que fuera la primera lengua de España, ya que las naciones surgieron de la confusión de Babel.

La siguiente parte del libro nos ofrece una clasificación de las lenguas de Europa, una de las mejores de la época (junto con las de Escalígero, Gesner, Megister...), como subraya Coseriu (1972). Y, en la última parte, Poza da una lista de las lenguas de España, usando el criterio cronológico, para subrayar la antigüedad del euskera en ella, pero debe decirse que, por lo demás, el orden está bastante bien recogido¹⁷:

En nuestra España, allende de la lengua Hebrea y general del mundo, luego entró la Vascongada como puramente Babilónica, y en tercer lugar entró la

¹⁷ Los fenicios deberían preceder a los griegos; la «lengua africana» seguramente sea la lengua púnica; no cita el ibérico, que tal vez confundía con el egipcio (*cf.* Poza 1587: 5r), ni tampoco las lenguas celtas, desde luego. Es llamativa la relativa poca importancia que concede a la lengua griega, a diferencia de otros lingüistas contemporáneos como Valdés o Aldrete.

lengua Griega, y en quarto la Phœnicia, en quinto la Africana, en sexto la Romana, y en séptimo lugar se nos pegaron algunos vocablos Góthicos, en último lugar los Arabes naturalizaron la suya, hasta las montañas (Poza 1587: 13v-14r).

En el capítulo XII quiere probar la excelencia de la lengua vasca, y para ello decide probar que es una lengua «natural». El siguiente pasaje es bastante extenso, pero merece la pena, porque recoge muy bien la idea del cratilismo:

CAPITVLO XII En que se muestra cómo la lengua Vascongada no es menos substancial y filosófica que las más elegantes de Europa.

Tiene se por lengua excelente la que en los mismos nombres enseña assí la causa dellos como la naturaleza y difinición de la cosa que se nombra, de la qual consideración resultó la disputa de Platón en Cratilo, sobre si los nombres eran impuestos a caso, o divinamente, porque en las lenguas que se pueden dezir elegantes, sustanciales, y filosóficas, hallaremos no sólo la demostración, mas también el sentido y difinición de la cosa. Pero en las que no son tales, sino mestizas y imperfectas, no hallaremos más de solos los nombres, sin tener mas misterio de que la tal cosa fue llamada assí; en el qual caso podremos dezir que la tal lengua fue y es casual del todo.

Pues como las hazañas de Dios sean siempre fundadas en una sabiduría altíssima, assí también es de creer que las setenta y dos lenguas Babilónicas, como emanadas de Dios, sin duda fueran de muy profunda elegancia, y ésta de manera que, según buena razon, no uviera vocablo ocioso, ni sílaba que careciesse de misterio. Porque una diferencia tan artificiosa que en ningún vocablo se encontrasse la una con la otra, assí como tampoco los rostros, ni aun los animales tengan semejança total, quién duda sino que tan memorable hazaña en todo y por todo tuviera su misterio, qual de la sabiduría divina no pudiera ser menos que en perfección muy acavada. De suerte que avemos de entender dos cosas: la primera, que en cada una de las lenguas Babilónicas, el mismo nombre nos muestra alguna causa o occulta propiedad de la cosa porque fuesse llamada assí, y la segunda, que el nombre que no tiene esto es advenedizo, adulterino, casual, y no natural a la tal lengua. (Poza 1587: 30r-31r)

Equipara, pues, lengua natural con lengua matriz, mientras que las lenguas arbitrarias serían las lenguas derivadas, las lenguas contaminadas.

Nos ofrece varios ejemplos. El método está basado en la etimología tradicional (Zamboni 1988[1976]), fundamentalmente de corte cratílico: separar la palabra en raíces, deducir de las raíces el significado *original* de la palabra, y comparar ese significado oculto con el de otras lenguas. Por ejemplo:

Eriotcea, significa en Vascuence la muerte, y significa golpe, herida, o accidente frío, en que se encierra una breve substancia filosófica. Porque como la frialdad sea enemiga de la generación y de la vida, y la vejez fenezca en esta frialdad, assí para que sepamos lo que es muerte, se nos deletrea por el oppuesto de la calor templada, o lo caliente y húmedo predominante en que la vida se conserva. *Mors* en Latín, *Thanatos* en Griego, *doot* en la lengua Septentrional, sólo nos significan la muerte a secas, sin otra doctrina alguna, excepto que el Septentrional no dexa de apuntar que la muerte es una resolución, o derretimiento de humores. (Poza 1587: 34v)

Por lo tanto, las palabras de las lenguas matrices tienen un significado adicional, que muestra una sabiduría que les es propia, que muestra la esencia, la naturaleza de las cosas. Pero la sabiduría mayor a que puede aspirar el ser humano es a conocer la naturaleza divina:

A Dios omnipotente, llama el Vascongado *jeaun*, en una sílaba sincopadamente pronunciando todas las vocales, como si no hizieran más de una sílaba, el qual vocablo significa en Vascuence tú mismo bueno, sentencia por cierto la mas alta y breve que a Dios trino y uno, para denotarle que lo es, podría atribuyrle. A esta elegancia confirma que como sin las cinco vocales ninguna pronunciación se puede pronunciar ni concepto manifestarse, assí en este nombre *Ieauna*, que es compuesto de las cinco vocales, se apunta que ni forma ni materia consiste sin aquel Dios que dio ser a todas las cosas (Poza 1587: 33r).

Deriva *ieaun* (en realidad *iaun* o *jaun* ‘señor’) de un supuesto *ieaoun*, que contiene las cinco vocales. La etimología es *i-a-on* (‘tú-mismo-bueno’), que equivaldría a la Trinidad, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. De esta manera, Poza quiere explicar el nombre de Dios mediante las vocales, en contra de lo que se esperaría del método cabalístico —y, en último término, en contra de los judíos— pues, al tratarse el hebreo de una lengua semítica, toda etimología habría de basarse fundamentalmente en las consonantes. De esta manera quiso probar que Dios aclaró su nombre (el misterio de la Trinidad) a los descendientes de Túbal, a los vascos. Y, de paso, el euskera aparecía como lengua más perfecta que el hebreo, dado que era una lengua filosófica y teológica. El corolario es que los vascos fueron cristianos incluso antes de Cristo (se trata de otro de los mitos *vizcaínos*, el del monoteísmo primitivo; Aranzadi 1981).

BALTASAR DE ETXABE (Oikina 1548-México c. 1623) es un personaje notable en la nómina de apologistas vascos, ya que emigró a México hacia 1570, donde se convirtió en pintor de gran prestigio. Es autor de la otra obra que, junto a la de Poza, merece realmente el nombre de apología: sus *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra bascongada* (México, 1607), una obra en la que es la propia lengua vasca quien habla, y habla para quejarse del trato recibido por parte de los vascongados.

Por supuesto, defiende el tubalismo (Etxabe 1607: 6). Su objetivo es mostrar la pureza y grandeza del euskera, probando que es una de las 72 lenguas matrices, la primera de la Península, y que no ha sufrido jamás la influencia de otras lenguas:

Y si se an conservado nuestros bocablos y nombres en la pureza e integridad que vemos, no a sido la causa dello nuestra diligencia, sino no avernos jamás mezclado con gente Estrangera, en que tan solamente hemos puesto todas nuestras veras y cuydado, y plega a Dios que se guarde, por que no tenemos otra mas firme muralla que esta (Etxabe 1607: 24).

Menciona que el euskera es también apto para la literatura, así como para la retórica y la gramática. Parece, pues, que no conocía la literatura anterior, a diferencia de Madariaga o Isasti.

Emplea como sus antecesores el método etimológico basado en la toponimia para probar tanto la procedencia oriental del euskera, como la antigua extensión de su lengua en la Península. Algunas de sus ideas sobre toponimia siguen vigentes, dado que seguramente están basadas —como era habitual y hemos visto ya en otros— en las experiencias americanas, como la constatación de la permanencia de la toponimia antigua a pesar del paso de otros pueblos, o la de que los primeros topónimos suelen ser descriptivos, es decir, expresar la cualidad de la tierra.

Pero, a diferencia de Garibay, por ejemplo, adjunta a la semejanza formal la explicación cratílica de algunos topónimos, en la línea de Poza (a quien ha leído), como el ya citado par *Ararat - Aralar*, que «quiere dezir repastadero y monte en que se crían carnes» (Etxabe 1607: 7), de *ara(gi)* ‘carne’ + *larr(e)* ‘pastizal’, o como la etimología que da para el río Ebro:

Andando discurriendo por estas Provincias nuestro [rey] Ybero, con algunas de sus gentes, llegó a las riveras de un famoso río, a quien por aver baxado ellos de estas montañas, donde el agua era cruda y fría, y ésta la allasen algo turbia y caliente, como siempre corre, llamaron al río *ubero* y también *ybaivero*, que quiere dezir río caliente, y en la ribera deste río cerca del mar donde agora es Tortosa, se fundó una población a quien llamaron *Uberia* o *Yberia*, cuya denominación y etimología viene de *ybero yria*, y de *ubero yria*, que significa población de *ybero*, o población par del río llamado *ubero*, y por ella se llamó toda su comarca *Yberia*, y después toda España (Etxabe 1607: 19r).

Usa también otro método: si un utensilio o una vestimenta tiene el mismo nombre en toda la Península, afirma que es de origen vasco, como hace con *sago*, una de las palabras de la lista de Morales:

vistiéndose de la lana, de que hazían su modo de vestido, que no era más que un sayo con que se cubrían, a que llamaron *Soingua* y *saghia*, y los escritores antiguos llaman *Sago*, y agora la nombramos comunmente *Capusaya*, porque permanece todavía en las caserías de nuestras Montañas, de quien es tomado el Capisayo, o capote que llaman *vizcayno*: el cual vestido es muy celebrado y nombrado por los Coronistas de cosas antiguas de España; y según todos ellos fue trage universal en toda ella, como consta con harta pena mía de los tributos que los Romanos hazían dar a los del Reyno de León y otras partes, por no tener oro ni plata con que servirlos, y con el mismo nombre permanecía entonces, aunque los Coronistas escriben *Sago*, y a la de la muger *Saya* o *Sagua*, que es lo mismo nombre con que en esta nuestra *Cantabria* se usa, sin alguna distinción en genero, por no tener mi language como luego se dirá (Etxabe 1607: 13).

Un argumento interesante es el que da cuenta de la dificultad de explicar los testimonios de los autores antiguos mediante el euskera; en su opinión, además del poco cuidado que pusieron aquellos autores, «que no reparaban ponerlos una letra más o menos, atrás o adelante» (Etxabe 1607: 29), fuera del País Vasco la lengua vasca se mezcló con otras y perdió su «naturalidad»:

quando Estrabón y Pomponio describieron a España, con todas sus Provincias y lugares y regiones, [...] los nombres que hallavan en España, fuera de estas nuestras Provincias y sus confines, estaban ya facilitados y latinizados, por la junta de tantas lenguas como avía para entonces; las quales todas eran de mas afinidad a la en que los Coronistas y Geógrafos de aquel tiempo escrevían, que eran Latina y Griega, que no la mía, tan remota y particular de todas, y así nombravan las cosas licenciosamente, sin atender a la etimología y dedución verdadera que ellas tenían (Etxabe 1607: 28v-29r).

El jurista, historiador, poeta y paremiólogo suletino ARNAUD OIHENART (Maule 1592-1668) es el único autor de nuestra nómina que procede del País Vasco continental. Su obra, la *Notitia utriusque Vasconiae tum Ibericae tum Aquitanicae*, publicada primero en 1638 y, con importantes cambios, en 1656, es eminentemente histórica, pero contiene dos capítulos dedicados a la antigüedad de la lengua (los capítulos XII y XIII del primer libro) que lo convierten, entre los vascólogos antiguos, en el más serio y crítico, ya que no admite sin más las teorías recibidas.

Para empezar, está en contra de la identificación de cántabros y vascos. Conoce perfectamente las fuentes clásicas y sabe que los cántabros fueron vencidos por los romanos. En su opinión, el euskera fue llevado a Gipuzkoa y a Bizkaia por los vascones, es decir, por los navarros, que habrían invadido en cierto momento las tierras de várdulos, caristios y

autrigones. Así, es el primero en entender el gentilicio *vascongado* como ‘vasconizado’. En su opinión, además, los cántabros de las crónicas no son en realidad los cántabros, sino los vascones, un pueblo que realmente no fue vencido por los romanos.

Con respecto a si el euskera fue o no la primera lengua de la Península, Oihenart toma una postura intermedia:

así como no quiero sostener con demasiada pertinacia que fue una sola la lengua de todos los españoles en los tiempos pasados [...], tampoco admito que la vasca estuviese encerrada dentro de los mismos límites en que está actualmente [...]. Creo que ésta fue la lengua de todos los pueblos montañeses que vivían en el Norte de España, es decir, de los Vascos, Várdulos, Autrigones, Caristios, Astures, Cántabros, Gallegos y Lusitanos; pues ya que consta por Estrabón que todos estos pueblos vivieron con las mismas costumbres [...], es justo creer que también tuvieron una lengua común (Oihenart 1656[1638]: 147; trad. de J. Gorosterratzu).

A lo que se ve, no estaba muy convencido de que el euskera se hablara en algún momento por toda la Península, pero sí acepta que tuvo una mayor extensión de la que tenía en su tiempo; en concreto, creía que se hablaba en todo el norte peninsular. Se vale de la identificación entre pueblo y lengua de la que ya hemos hablado para interpretar los datos de Estrabón: vestidos y costumbres iguales indican igualdad de lengua.

Una importante novedad de Oihenart sobre el resto de los autores es que se ocupa también de la Vasconia de ultrapuertos. Escalígero creía que los vascos ultrapirenaicos entraron con las incursiones de Mesala (s. I d.C.). Oihenart pensaba que el euskera llegó al Norte como consecuencia de una invasión de los vascones. Sabía —gracias a César y Estrabón— que existía en tiempos de los romanos un pueblo distinto, los aquitanos, de lengua diferente a la de los galos y los belgas (César) y, por otra parte, similar a la lengua de los íberos (Estrabón). Oihenart propone que esa lengua se perdería con la llegada de los romanos, de la misma manera que se perdió el galo. Por lo tanto, la razón de que posteriormente se hable vasco en la zona ha de ser que fue llevada allí por los vascones: «no fue difícil a los Vascos, pueblo belicoso y deseoso de dilatar sus fronteras, el enseñorearse de aquel país montañoso, que está al pie del Pirineo por el lado de la Galia» (Oihenart 1656[1638]: 377)

Como prueba, presenta un texto de Gregorio de Tours, en el que se cita una incursión vascona del año 587. En resumen, para Oihenart Euskal Herria, el País del Euskera, no sería otro que el país de los vascones.

3. OBRAS GRAMATICALES

3.1. *Notas sueltas y obras fragmentarias*

El calígrafo vizcaíno Pedro de Madariaga (1565) nos dejó una breve descripción —la primera conocida— de la pronunciación y la ortografía de la lengua vasca (Akesolo 1986). En ella da cuenta de la pronunciación africada apicoalveolar [tʃ], para la cual propone el digrama <ss>: «la S, muchas veces se pronuncia apretando bien la lengua al paladar de arriba en medio de dición, como *essea*, casa; *ossoa*, lobo; *assoa*, mujer vieja: y por esso se pone doblada, para denotar aquella espessura de la pronunciación» (Madariaga 1777[1565]: 252-253). Así mismo, nos ofrece un testimonio valiosísimo acerca de la existencia de vocales nasales en el vizcaíno del s. XVI: «La N alguna vez se pronuncia escondida en las narices, como en *oracion*, *Ardaoa*; y para denotar aquella n se debe sobreponer una cifra, desta manera, a modo de nariz Δ» (Madariaga 1777[1565]: 253).

Las primeras descripciones parciales de la gramática vasca se encuentran en obras históricas del s. XVI y han sido estudiadas por Zubiaur (1990: 89-93 y 132-145); sus autores

utilizan los rasgos de la gramática vasca que mencionan con un objetivo apologético: mostrar la perfección y antigüedad de la lengua vasca. En este sentido, tanto Lucio Marineo Siculo (1530), como Zaldibia, Garibay y Etxabe afirman que los nombres comunes vascongados terminan en *a* en singular y en *ac* en plural, concediendo importancia al hecho de que los nombres acaben siempre en la primera letra del alfabeto. Esta idea se mantendrá hasta entrado el s. XVIII, aunque ya Oihenart identificó correctamente estos sufijos como artículos determinados (§ 3.3). Garibay, por su parte, señala la existencia en euskera de «verbos masculinos y femeninos» (*Grandezas de España*; ap. Zubiaur 1990: 143), en referencia a la existencia en la segunda persona singular informal de sufijos distintos según sea el interlocutor masculino o femenino. En la introducción a su primera colección de refranes, Garibay vuelve a citar la distinción de género en los verbos vascos e indica que también existe en la lengua hebrea —«la primera del mundo»—, pero no en latín y griego (ap. Urquijo 1919: 554), con un claro objetivo apologético¹⁸.

Además de un importante diccionario manuscrito del que nos ocuparemos luego (§ 4.4.3), Sylvain Pouvreau dejó unas notas gramaticales, que se hallan hoy en el manuscrito 8 del Fond Basque-Celte de la Biblioteca Nacional de París (pp. 1-3) y fueron publicadas por Vinson en dos ocasiones (Vinson 1881, 1892). Se ha pensado que este texto formaba parte, o era un borrador, de una obra gramatical más extensa (Oyharçabal 1989: 63) y así lo sugieren tanto los epígrafes de capítulos y secciones que incluye en el fragmento conservado, como la abreviatura *V. Gram.* que aparece con cierta frecuencia en su diccionario, y debía remitir sin duda a dicha obra; sin embargo, no sabemos si llegó a concluirla. Cabe señalar que también en estas notas el autor hace mención de su diccionario: «Cette petite particule vsurpee par syncope ou abbreuiation du mot d’Ecina que vous verrez dans mon dictionnaire sert pour expliquer le defaut du verbe *non possum*, je ne puis» (ap. Vinson 1892: 7-8)¹⁹.

Las ideas gramaticales de Pouvreau no resultan muy originales: no considera que *-a* sea artículo, sino el nominativo singular; siguiendo el modelo de la concordancia latina, cree que el nombre pierde el caso cuando aparece ante adjetivos u otras palabras (como *bat* ‘uno/a’, *batzuk* ‘algunos/as’, o los demostrativos) y señala como excepciones los vocablos que, en términos actuales, tienen *-a* «orgánica» (*aita* ‘padre’, *ama* ‘madre’, *alaba* ‘hija’, etc.); distingue entre adjetivos primitivos y adjetivos derivados, siendo los segundos los formados mediante los sufijos adnominales *-zko*, *-ko(a)* y *-ren(a)*; distingue asimismo dos nominativos —correspondientes a los actuales absolutivo y ergativo—, el que se emplea con verbos substantivos o pasivos (*-a*) y el que se utiliza con verbos activos (*-ac*); también se percató de los sufijos diferentes que usa el paradigma indefinido, pero no advirtió su carácter.

3.2. La gramática en los manuales para el aprendizaje de lenguas

Los manuales de aprendizaje de lenguas son obras pensadas para quienes quieren arreglárselas siquiera modestamente en otra lengua o lenguas que la propia y, por lo tanto, para quienes tienen suficiente con unas pocas palabras o locuciones y unas nociones

¹⁸ El euskera, como otras lenguas de su entorno, tiene una segunda persona singular cortés, que proviene del plural (*zu*, esp. *vos*, fr. *vous*, ing. *you*, etc.) y otra utilizada en contextos más informales (*hi*, esp. *tú*, fr. *tu*, ing. *thou*, etc.). Esta segunda persona informal distingue entre sufijos verbales de concordancia para el género masculino (*-a*, *-k*) y para el femenino (*-na*-, *-n*). El hebreo, por su parte, también conoce la distinción de género en algunas personas y tiempos de su conjugación. Esta semejanza entre las dos lenguas servirá a varios autores para acercar la lengua vasca a la que entonces se creía el idioma primitivo (*vid.* por ejemplo § 3.4.2); la comparación aparece también en la obra de Astarloa (1883[1805]), aunque con la intención de probar que fue el euskera el idioma primitivo de la humanidad (Gómez 1999, 2007).

¹⁹ En nota al pie Vinson añade lo siguiente: «Au lieu de “mon dictionnaire” le ms. portait d’abord “le dictionnaire que je vous fournis”» (1892b: 7).

gramaticales básicas —para los viajeros o los mercaderes—. Son componentes habituales de estas obras: rudimentos de gramática, vocabularios, modelos de documentos, diálogos, etc.

Es un género que se puso de moda en esta época. Y también el País Vasco se vio reflejado, si bien en la pequeña medida habitual, en este género: *L'Interpret...* de Voltaire (c. 1620) y el *Modo breve...* de Micoleta (1653); uno en el euskara de San Juan de Luz y de Ziburu, el otro en el de Bilbao, precisamente en los dos puertos y los dos centros comerciales más importantes del s. XVII.

3.2.1. Voltaire

Han pasado tres años desde que Materre diera comienzo a lo que solemos denominar «Escuela de Sara» publicando su *Dotrina christiana* (1617), y todavía faltan siete para que dé continuidad al movimiento el *Manual devotioñezcoa* [= Manual de devoción] de Etxeberri de Ziburu (1627). En el ínterin, un gascón llamado Voltaire publica el primer manual de lenguas que incluye el euskera, declarando que ha utilizado la lengua «tel quil se parle au melheur endroit des Basques, q'uest à S Iohan de Lus & Siboure».

A lo que parece, acertó: a lo largo de todo el siglo XVII y tal vez también en parte del XVIII, se publica una y otra vez, si bien con bastantes cambios. Tan sólo las *Noelac* [= Villancicos] de Etxeberri de Ziburu (c. 1620) —también éste un trabajo eminentemente práctico— han roto la marca establecida por esta obrita en la historia editorial vasca del período.

La de Voltaire es, por tanto, la primera obra gramatical conocida que se ocupa del euskera y se publicó originalmente con el título *L'Interpret ou Traduction du françois espagnol & basque* (c. 1620). Voltaire fue además autor de otras obras relacionadas con el comercio y las lenguas, y profesor de lenguas, aritmética y escritura (Brunet 1866, *ap.* Sáez Rivera 2007: 250). Sin duda, la intensa actividad económica en torno al puerto de San Juan de Luz explica la inclusión del vasco en una obra de este tipo (Lakarra 1992).

Este libro se enmarca plenamente en la tradición de los manuales de lenguas renacentistas y presenta las secciones habituales en este tipo de obras didácticas: gramática, vocabulario y diálogos²⁰. La primera edición de la obra de Voltaire fue impresa en Lyon y se conserva un único ejemplar, fechado a mano, en la Biblioteca Municipal de Burdeos. Unos veinte años más tarde se reeditó, al parecer en dos ocasiones, con el título modificado y sin mención del autor: *Tresora hirour linguaietaqua, francesa, espagnola, eta hasquara. Obra ona eta necessaria nore desiracen baytou eranden lenguie horençat eta Thresor des trois langues, françoise, espagnolle, et basque, oeuvre ters utile & necessaire pour ceux qui desirent auoir l'intelligence de susdites Langues* (Bayona, 1642). En el siglo XVII y comienzos del XVIII conoció más reediciones, pero en ellas la obra de Voltaire aparece muy truncada, pues prácticamente se publican sólo los diálogos, y no siempre todos²¹. La reducción que padeció a partir de la tercera edición (Bayona, 1684), a pesar de su éxito, y también el hecho de que todas las adiciones sean en lengua no vasca, es un índice más de la dificultad que los trabajos de este tipo padecieron para encontrar financiación y público: enseguida redujo a casi un tercio su número de páginas (de casi trescientas a poco más de cien), y la edición 12g de Vinson no es sino un cuarto del original.

Debemos a Lakarra (1997, 1999) la primera edición moderna completa, guiado por el interés de la obra para la lexicografía y la historia del euskera. La introducción ofrece un resumen de la gramática («Spece de grammaire») de Voltaire (Lakarra 1997: 11-12). Como dice Lakarra, la gramática es en su totalidad de carácter léxico; en cuarenta páginas, y

²⁰ Acerca de la tradición vasca de manuales de lengua, *vid.* Lakarra (1994: 8-14).

²¹ Sobre la historia de las ediciones de esta obra y las características de cada una, pueden consultarse Vinson (1891-1898: 55-63, 536-537) y Sáez Rivera (2007: 258-260, 1348-1350, 1459-1465), no siempre coincidentes.

partiendo del francés, sólo ofrece listas de palabras de diversas categorías y subcategorías: adverbios, preposiciones y conjunciones (1620: 1-11), pronombres (pp. 11-13), tiempos y modos verbales (pp. 13-39) y, finalmente, ejemplos de singular y plural, todos en absoluto (pp. 39-40)²², con castellano, francés y vasco en cada columna. Por lo tanto, Voltaire no dice nada sobre la declinación, si exceptuamos los sufijos que aparecen indirectamente, por exigencia de la traducción de preposiciones y pronombres franceses. Así y todo, es el primero en dar nombre en euskera a algunas de las categorías, como *Datorquen de[n]boraq* «Tems futur ou advenir» o *Achabatzeoua* «L'infinitif».

Al final del libro se recogen catorce diálogos trilingües (pp. 132-280), añadidos como práctica de la gramática y del vocabulario precedentes, comenzando por el denominado «Capitulu lehena, hagnitz neçessarioa biyaietan dabilhannarençat» [= Primer capítulo, muy necesario para los que andan de viaje]. Como en la parte gramatical, el vasco es traducción del francés, traducción no muy cuidada. Así se justifica el autor en el prólogo: «qui n'a point heu [el vascuence] de correction authorisée, ou emologuée comme les aultres».

Recientemente, Sáez Rivera (2006: 447) ha dado con la fuente de estos diálogos. Se trata de los *Coloquios familiares muy convenientes y mas provechosos de quantos salieron fasta agora para qualquier qualidad de personas desseosas de saber hablar y escribir Español y Francés* del flamenco Gabriel Meurier (Amberes, 1568). Además, en su tesis doctoral, Sáez Rivera (2007: 259, 1244) afirma que los dos cuentos que se incluyen en la edición de 1648 del *Tresora* («Cuento gracioso, y verdadero de una Trucha» y «Otro de un enamorado, ô Pisaverde») están copiados, con muy pocas modificaciones, de la obra de Julliani *La nomenclature et les dialogues familiers, [...] premiere partie. [...] Les proverbes divertissans et les heures de recreation [...] Seconde partie* (París, 1668). De todos modos, en lo que a la historia de la vascológia se refiere, la principal aportación de la tesis doctoral de Sáez Rivera es situar el manual de Voltaire en el contexto de la enseñanza de lenguas en la Europa de su tiempo.

3.2.2. Micoleta

El presbítero bilbaíno Rafael Micoleta escribió en 1653 *Modo breve de aprender la lengua vizcaína*. Aunque es muy similar al trabajo de Voltaire, y ha surgido en análogas condiciones, el de Micoleta no se publicó en su momento, quizá porque fue concebido con otros fines: en efecto, no está claro si fue escrito con la intención de darlo a la imprenta o, por encargo, para ayudar a alguna persona a aprender la lengua vasca (cf. Zelaieta 1995: 6-7). En cualquier caso, parece poder relacionarse con la actividad comercial desarrollada en torno al puerto de Bilbao (Lakarra 1992). Es, por otra parte, testimonio de las estrechas relaciones mercantiles que existían en aquella época entre Bizkaia e Inglaterra: el manuscrito fue llevado a la isla en 1639 por uno de los muchos mercaderes extranjeros —sobre todo ingleses— que estaban en Bilbao, el comerciante de lanas Samuel Santhill. Después de andar de mano en mano durante siglos, llegó por fin al British Museum de Londres, donde hoy se conserva. Se imprimió por primera vez a fines del s. XIX (Sampere y Miquel 1880, Dodgson 1897) y ya en el XX, Zelaieta lo ha publicado en dos ocasiones (1988, 1995); algunos pasajes de la obra han sido editados por separado (Mitxelena 1964b: 132-135, Sarasola 1983: 188-208).

Esta obra, de muy corta extensión, consta de cuatro partes: una breve gramática, un pequeño vocabulario (cf. § 4.3.2.2), el denominado «Modo de la vizcaína poesía y sus versos», única diferencia con el esquema de Voltaire; y un sólo diálogo, castellano-euskera, el primero de los *Pleasant and delightfull dialogues in Spanish* que ofrece el famoso John

²² Por supuesto, los ejemplos de nombres, adjetivos y verbos —pero no sólo los de estas categorías— están recogidos en el diccionario alfabético que sigue a la gramática (vid. § 4.3.2.1).

Minsheu en su *A Dictionary in Spanish and English* (Londres, 1599, 2ª ed. 1623) (Sarasola 1983: 188).

En la gramática pueden reconocerse tres partes. Comienza con la sección «Modo breve de saver declinar los nombres vascongados». En ella Micoleta señala que los nombres y adjetivos vascos, excepto los nombres propios, terminan con *-a* y *-ac* (cf. § 3.1), pero que el nombre, al juntarse con un adjetivo, pierde ese final. Ofrece la declinación del nombre *Xaun* ‘señor’ en singular y plural; por tanto, no menciona la declinación indefinida, que fue identificada por primera vez por Oihenart (cf. § 3.3). En los paradigmas de Micoleta aparecen los seis casos latinos. Muy apegado al modelo latino, toma como punto de partida las funciones de sus casos: así, incluye el caso destinativo actual dentro del dativo y los casos inesivo y sociativo dentro del ablativo; añade el artículo al genitivo (sing. *Xaunená* ‘del Señor’, pl. *Xaunenác* ‘de los Señores’); en cambio, no indica los sufijos de ergativo.

La segunda parte de la gramática de Micoleta comienza con el epígrafe «Conjugación de los Verbos Vascongados». En primer lugar, presenta la conjugación del verbo *eguin* ‘hacer’ e indica que se utiliza en ciertos verbos inergativos (Micoleta los llama *neutros*), como por ejemplo *loo* ‘dormir’ y *ossa* ‘haze frío’. Presenta también la conjugación del verbo *ysan* ‘ser’. Al final de esta sección, Micoleta señala que es imposible exponer todas las conjugaciones y que es el uso el que las enseña.

La tercera sección llega tras el epígrafe «Otras reglitas sueltas». Entre otras cosas, trata del uso de los comparativos y de varias posposiciones (alativo *ra*, ablativo *íc* o *ganíc*). Y, para terminar, muestra unas construcciones pasivas —hoy inusuales— formadas a partir del verbo *egon* ‘estar’, y los paradigmas de presente y pretérito de este mismo verbo.

3.3. *Los capítulos gramaticales de Oihenart*

Desde el punto de vista gramatical, resultan de mayor interés los capítulos que el suletino Arnaud Oihenart incluyó en su *Notitia utriusque Vasconiae* para presentar la gramática vasca —los capítulos XI y, sobre todo, XIV del primer libro—, además de una breve lista de etimologías de la que hablaremos más adelante (§ 4.3.1.2). La *Notitia* se publicó por primera vez en 1638 y posteriormente, con importantes adiciones y correcciones, en 1656²³. La obra se tradujo al castellano en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (1926-1928) y, junto al facsímil de la edición latina, la traducción se reprodujo en 1992²⁴.

Oihenart merece un lugar destacado en la gramaticografía vasca antigua, ya que ofrece los análisis más agudos y originales. En sus breves y sustanciales capítulos dedicados a la gramática vasca es evidente el peso de la gramática greco-latina, que era el modelo principal en Europa Occidental. No obstante, en ocasiones es capaz como pocos de trascender el modelo clásico para llevar a cabo una descripción más ceñida y adecuada a la lengua vasca.

Cabe señalar que bastantes de sus ideas mantienen hoy en día toda su validez; estas aportaciones, en cualquier caso, necesitaron mucho tiempo para conseguir cierta notoriedad y aprobación dentro de la vascoología —a veces incluso ignorando o silenciando que proceden de Oihenart— y, como vamos a ver, alguna que otra era discutida aún a finales del siglo XIX. He aquí varias de esas aportaciones:

²³ Vinson cotejó ejemplares de ambas ediciones y enumeró sus diferencias (1891-1898: 80-82). En cuanto al pasaje que nos ocupa, Vinson señala que en la segunda edición el capítulo XIV se reformó completamente, para lo cual se le añadió un pliego de ocho páginas sin numerar y que, por tanto, no alteran en nada la numeración. Sin embargo, Vinson no nos detalla las modificaciones introducidas en el contenido del capítulo; dejando para un próximo trabajo los pormenores, diremos que, básicamente, la segunda edición añade secciones dedicadas a los pronombres, a los indeclinables y a la cantidad silábica («De Pronomine», «De Indeclinabilibus» y «De syllabarum quantitate», respectivamente), y amplía y reorganiza la información acerca del verbo.

²⁴ Con todo, la traducción de Gorosterratzu adolece de numerosos errores y lagunas. Por esta razón, y por la importancia del texto de Oihenart para la historia de la gramaticografía vasca, sería necesaria una nueva edición.

El tema del capítulo XI es mostrar que *-a* y *-ak* son los artículos vascos de singular y plural respectivamente (para más detalles, *vid.* Gómez 2001, 2007). Por el contrario, según la opinión más extendida en la época (Marineo Sículo, Merula, Zaldibia, Garibay, *cf.* § 3.1) e incluso posteriormente (Pouvreau, Urte, Harriet y Etxeberri de Sara), se trataba de terminaciones de nominales o de sufijos de nominativo. Sin embargo, esta creencia no se descartó totalmente hasta que fue criticada por Larramendi (1729).

Al inicio del capítulo XIV, Oihenart distinguió en el euskera dos tipos de declinación, la articulada y la inarticulada, justamente las que hoy en día conocemos como *mugatu* (definida) y *mugagabe* (indefinida); también señaló que la primera puede ser singular o plural. A pesar de esta clasificación tan certera, la declinación indefinida no aparecerá nuevamente en la gramaticografía vasca hasta las obras de Astarloa (1803, 1883[1805]) y Humboldt (1817). Posteriormente, Darrigol (1827) afirmó ser el primero en percatarse de la existencia de este tipo de declinación, y su juicio erróneo llegó hasta la *Historia de la literatura vasca* de Villasante, como ya denunció Mitxelena (1985[1973]: 134).

Oihenart identificó también dos casos que quedan fuera de los paradigmas latinos, el caso ergativo (*casus agendi* o *activus*) y el caso partitivo (*casus negandi seu dubitandi*), y señaló que el euskera carece de acusativo y vocativo. Nuevamente, estas características del sistema casual vasco tuvieron que esperar hasta los trabajos de Astarloa y Humboldt para lograr reconocimiento y amplia aceptación. Como ha advertido Oyharçabal (1993), Oihenart siguió un criterio morfológico y formal al disponer los paradigmas de la declinación. En efecto, por un lado, solamente aceptó aquellos sufijos que participan de la oposición articulado/inarticulado, dejando a un lado los casos locales, en los que no la encuentra y, en consecuencia, clasificó a estos últimos dentro de las posposiciones. Por otro lado, estableció una correspondencia biunívoca entre casos y sufijos, lo que le permitió, o al menos facilitó²⁵, la identificación de los dos casos mencionados.

En lo que respecta al análisis del verbo, Oihenart (1656: 63) propuso que la conjugación propia del euskera es la sintética (*coniugatio propria*), y no la perifrástica o analítica (*coniugatio impropria*). Los gramáticos posteriores, con Larramendi a la cabeza, reivindicarían el carácter castizo y previo de la conjugación perifrástica, de modo que la opinión de Oihenart no será retomada hasta finales del siglo XIX; para una lista, aunque incompleta, de los partidarios de cada postura, *vid.* Gómez (1989: 361). Oihenart menciona los cuatro auxiliares principales —*nais*, *dud*, *adi* eta *esac*²⁶— y distingue apropiadamente su distribución en modos y tiempos verbales (Oihenart 1656: 69). Este esquema de cuatro auxiliares no se repetirá hasta la obra de van Eys (*cf.* Gómez 2002b, 2007).

3.4. Gramáticas perdidas

3.4.1. Bela

A mediados del s. XVII, el político y abogado suletino Jacques Bela dejó escritos una gramática y un diccionario vascos, hoy en día perdidos; parece, así, que es el primer autor vasco que une gramática y diccionario. Se ha dicho que estos trabajos se hallaban insertos en sus *Tablettes*, obra de carácter enciclopédico formada por seis gruesos volúmenes en cuarto inéditos, y que pertenecerían precisamente a un volumen que al parecer está perdido (Peillen

²⁵ De hecho, el partitivo solamente aparece en el paradigma inarticulado, el único que conserva seis casos. El singular y el plural, en cambio, sólo tienen cinco casos.

²⁶ Más concretamente, según Oihenart, los dos primeros (*nais* y *dud*) son verbos, mientras que los dos últimos (*adi* y *ezak*) son sus auxiliares respectivos.

1988: 98)²⁷; según Peillen (1988: 128), las páginas correspondientes a ambas obras de Bela habrían sido suprimidas por su biznieto Joan Felipe, pero no aporta ninguna prueba que confirme la hipótesis (*vid.* lo correspondiente al diccionario, § 4.4.1).

No obstante, según los datos aportados por Clément-Simon (1894-1895: 219-220), parece ser que el *Dictionnaire basque* y el *Compendium de grammaire basque* de Bela eran independientes de las *Tablettes*, aunque sí están mencionados en esta obra. Jacques Bela nos dejó también una pequeña colección de refranes, publicada por Mitxelena (1964b: 183-186).

3.4.2. Bidegaray

La gramática y el diccionario del franciscano Dominique Bidegaray también se han perdido, pero su rastro puede seguirse en el Registro de Deliberaciones de los Estados de Navarra, como ya hicieron primeramente Dubarat (1914-1917) y más tarde Oyharçabal (1989). Entre los años 1675 y 1679 Bidegaray solicitó varias veces ayuda financiera para publicar sus obras. Los documentos de 1675 nos dicen que había trabajado durante veinte años en un diccionario euskera-francés-latín, con el objetivo de facilitar que los jóvenes pudieran aprender la lengua latina, la puerta de acceso a las ciencias, sin salir del País Vasco. Bidegaray pidió una ayuda de 4.000 libras para publicar la obra en cuatro años, pero los Estados de Navarra se la denegaron. Al año siguiente hizo una segunda solicitud, precisando que entretanto había añadido el castellano al diccionario. Además, argumenta que la lengua vasca no ha sido sujeta a normas ni utilizada en las ciencias, y subraya que el euskera es el único idioma que guarda similitud con el hebreo, siendo, aparte del propio hebreo, el más adecuado para la ciencia y la elocuencia. También destaca la ventaja que sus obras podrían traer para las relaciones mercantiles y los contactos con otros países. Atendiendo a estas razones, los Estados nombraron una comisión para que estudiara la solicitud.

En la sesión de 1677, Bidegaray reiteró su solicitud y la comisión afirmó que el diccionario y los *Rudimens* gramaticales podrían ser provechosos y útiles. Bidegaray menciona esta vez que en la gramática aparecen la declinación y la conjugación vascas: «Qu'ils fairont enfin rapport sans doute des Rudimens basques qu'ils ont pareillement examinez, où il réduit cette langue en règles et que de la manière curieuse et surprenante de décliner et conjuguer qui y est observée» (*ap.* Dubarat 1914-1917: 13). También menciona la maravillosa abundancia de los verbos vascos, por lo que sería el primer autor en magnificar el verbo vasco, una tendencia que no hará sino crecer en los siglos siguientes (*cf.*, por ej., Gómez 2002a, 2007). Insiste en la comparación con el hebreo, pues ambas lenguas, al contrario que la latina, poseen género en sus verbos²⁸ (*ibid.*). Indica, asimismo, que el vascuence es una «langue mère», en el sentido de lengua babilónica. En consecuencia, los Estados decidieron otorgarle una ayuda de 600 libras, pero Bidegaray no recibió ni una moneda, ni tampoco sus herederos, a su muerte en 1679. Así pues, el diccionario y la gramática quedaron inéditos y, como señala Dubarat (1914-1917: 9), es posible que se perdieran junto con el resto del Archivo de los Cordeleros de Pau, desperdigado y destruido durante la Revolución.

²⁷ Cf. asimismo Prevost & d'Amat (1951; *apud* Ajasse 2005: 35): «On conserve de lui *Tablettes*, encyclopédie méthodique en 6 volumes (l'un d'eux est perdu) où il traite *de omni re scibili* et aussi de lui-même». Dicho sea de paso, el volumen del catálogo de Ajasse podría ser el extraviado: «Le présent manuscrit est sans doute celui que Roman d'Amat considérait perdu» (2005: 35). Sin embargo, se trata del cuarto volumen (*Juss-Off*) y Clément-Simon (1894-1895: 218) dice que falta el tercero (*Exemples-Justice*).

²⁸ *Vid.* nota 18.

4. OBRAS LEXICOGRÁFICAS

Se suele presentar la historia de la lexicografía vasca comenzando por los primeros testimonios medievales —las dos famosas glosas vascas de San Millán de la Cogolla (s. XI)— y por las listas de palabras compiladas por viajeros desde el pionero Aimery Picaud (s. XII), pero merece la pena que distingamos entre lo que son documentaciones sin duda de crucial importancia para la historia de la lengua, por su antigüedad cuando menos, de lo que es en propiedad el nacimiento de la tradición lexicográfica vasca.

4.1. *Viajeros y humanistas extranjeros*

Las primeras representaciones de carácter lexicográfico de la lengua vasca son breves listas de palabras recogidas por viajeros ocasionales. Tenemos varias listas de este tipo, la primera del viajero del Poitou Aimery Picaud (s. XII), excepcional por lo temprano de su testimonio. Alguna más se encuentra conforme se abren caminos en Europa y se hacen más seguros: así, es muy conocida la del peregrino de Colonia Arnold von Harff (1496-1499; euskera-alemán). Con todo, son muy breves, encaminadas a resolver las necesidades básicas de los viajeros, y presentan más de un problema de interpretación. De muy otro carácter es el pequeño vocabulario del humanista siciliano L. Marineo Siculo (1530; latín-euskera y castellano-euskera)²⁹. Las tres fueron publicadas y comentadas por Mitxelena (1964b)³⁰.

Junto a otros muchos datos de interés, desde el punto de vista lexicográfico estas listas son testimonio de que al menos desde fines del s. XV la respuesta natural de los hablantes vascos es el absoluto singular determinado. Además, todas ellas pertenecen a la tradición que sigue el esquema teocéntrico, comenzando por el nombre de Dios y los seres celestiales y bajando luego a lo terrenal. De los tres, es sin duda el humanista Marineo Siculo el más destacado, dado que refleja por primera vez un interés no anecdótico por el euskera; esto lo convierte en precedente —y no pocas veces también fuente— de las listas posteriores. La suya es la más cuidada; prueba de ello es que a menudo Siculo marca el acento en las palabras vascas, que por su forma parecen pertenecer a un habla occidental (alavesa o vizcaína).

Como hemos podido ver (§ 2), los vascos hicieron frente más de una vez, si bien con poca fortuna, a la extendida creencia de que el euskera es una lengua bárbara, apenas inteligible, imposible de escribir. Dos sucesos cambiaron el modo de pensar de los sabios europeos: por una parte, los testimonios de los humanistas, comenzando por Siculo, ya que, junto a valoraciones más positivas, ofrecieron también pequeñas muestras de la lengua; por otra parte, la traducción vasca del Nuevo Testamento hecha por Leizarraga (1571), que tuvo eco internacional debido a razones tanto lingüísticas como —quizás sobre todo— religiosas.

De la mano de Siculo entramos de lleno en la época que más nos interesa, en un momento en que se está «descubriendo Babel»: fascinados por las diferencias interlingüísticas, se realizan múltiples colecciones plurilingües, vocabularios y Padre Nuestros, entre otros (*cf.* Oroz Arizkuren 1980). En este contexto, desde fines del s. XVI, algunos lingüistas quieren decir algo sobre el euskera, y el único medio que tienen de dar una muestra es copiar de trabajos anteriores.

La primera de estas listas —y en ocasiones fuente a su vez de otras— es la del flamenco Bonaventura Vulcanius (Leyden, 1597), humanista y profesor de griego: euskera-latín, reúne 101 entradas en orden alfabético, sacadas del texto de Leizarraga (como también el Padre

²⁹ Al final del capítulo «Qual fue antiguamente la lengua Española» aparece la lista, que lleva por nombre «Vocablos de la lengua antigua que se usaba en España» (edición de 1539, lib. IV, 28 r y 29 v).

³⁰ Casi desconocida es la lista de G. B. Venturino da Fabriano (c. 1571), que sólo conocemos en la versión euskera-alemán, a raíz de la edición de Schurhammer (1926).

Nuestro que le precede) y de la lista de Siculo (igual que la «Ratio numerandi apud Cantabros» que le sigue), aunque tal vez no sean sus únicas fuentes. Los errores son frecuentes en las palabras procedentes del Nuevo Testamento, seguramente porque Vulcanius fió en sus propias fuerzas para confeccionar la lista a partir de las equivalencias latinas.

De su sensibilidad lingüística da buena prueba su postura sobre el euskera, que no encontramos con facilidad en aquellos tiempos: «Propriam vero ac nativam Vasconum linguam cum multi ante annos non multos crediderint, vel alioqui maligne esparserint, scribi non posse (quasi vero lingua quae pronunciari potest scribi nequeat) eo libentius Specimen hoc linguae Cantabricae Philoglottis exhibui» (ap. Garate 1961)³¹.

Entre las posteriores, el *Thesaurus polyglottus* compilado por el lexicógrafo alemán Hieronymus Megiserus (Francfort, 1603) reúne equivalentes de unas cuarenta lenguas tras la entrada latina. Todos los vascos (unos cien) están copiados de Siculo y sobre todo de Vulcanius; en las pocas ocasiones en que no es así, el autor ha confundido euskera (*cantabrice*) y gascón (*vasconice*), y son seguramente palabras de la segunda de estas dos lenguas (Urkizu 1986).

El naturalista británico Francis Willughby compuso en 1664 una lista de 391 palabras en cinco lenguas, latín-provenzal-castellano-árabe-euskera, en cinco columnas, una para cada lengua (*Latine, Provençel, Hispanice, African* y *Biscay*). La lista está organizada por temas, partiendo del habitual esquema teocéntrico. El vocabulario, junto a otras listas de palabras y manuscritos, se encuentra entre los materiales recogidos por Willughby y John Ray en su viaje por Europa y se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Nottingham. Fue publicada y estudiada por Larry Trask (2006), aunque en la edición, aparecida póstumamente, se han deslizado numerosos errores.

Las listas de este tipo tendrán continuidad también después de 1700, en la medida en que la lengua vasca seguirá manteniendo vivo el interés de los lingüistas por su singularidad. Las listas así producidas, todas ellas de segunda e incluso tercera mano y, por tanto, meros *descripta*, tienen un interés indudable, ya que nos hablan del eco que el euskera tuvo entonces en Europa.

4.2. *Glossaria duo vasco-islandica*

Publicadas primero por Deen (1937) y modernamente por Bilbao con estudios adicionales (vid. Bakker *et al.* 1991), son dos listas —*Vocabularia Gallica* y *Vocabularia Biscaica*—, debidas a anónimos compiladores islandeses, que dan fe de las relaciones —muy vivas en los siglos XVI y XVII— que establecieron los pescadores vascos con los habitantes de Islandia y, sobre todo, nos ofrecen testimonio único del pidgin que crearon para relacionarse.

4.3. *Origen de la tradición lexicográfica vasca: obras menores*

La lexicografía que podemos llamar propiamente vasca surge en la segunda mitad del s. XVI, a la par que la literatura, en la misma época en que surgen las de otras lenguas europeas, aunque algo más tarde en comparación con las grandes tradiciones vecinas: el primer diccionario del castellano (Nebrija 1492a) y el del francés (Estienne 1531) nos dan medida de ello.

El ambiente para que una lengua europea comience la labor de reunir y codificar su caudal léxico es inmejorable, como hemos visto, y, en efecto, la tarea atrajo a varios autores. En total

³¹ «Pero como muchos, no hace muchos años, creían (o, si no, propagaron insidiosamente) que la lengua propia de los vascos no se podía escribir (como si fuera posible que una lengua que se puede pronunciar no se pudiera escribir), todavía es mayor el placer con el que presento a los lingüistas esta muestra de la lengua cántabra».

son una veintena los trabajos lexicográficos que se sitúan en la época antigua de la lexicografía vasca, que abarca desde el primer diccionario compilado (Landucci 1562) hasta el primero publicado (Larramendi 1745), con el que se inicia un nuevo paradigma en lexicografía y se abre un nuevo período de la lengua: el Primer Euskara Moderno. Sin embargo, ninguno de los diccionarios de algún tamaño que se compilaban entonces fue publicado: al parecer, faltaban en el País Vasco las condiciones socioculturales que provocan la demanda de estas obras y les consiguen financiación (cf. § 1).

Algunos de los trabajos más modestos, no todos, sí que fueron publicados. La tremenda poda que padeció la lexicografía vasca, además de ser un índice más de la situación diglósica que vivía, nos permite ver qué géneros lexicográficos tuvieron mejor acogida o mejor suerte. Estos géneros son tres hasta 1700, ordenados según la cronología de su aparición: listas de palabras incluidas como anejo de obras literarias, manuales de lenguas y listas etimológicas. En estos trabajos encontramos, pues, las bases de la tradición lexicográfica vasca, en la medida en que, a diferencia de los diccionarios de mayor tamaño, fueron antes y mejor conocidos que éstos por los autores posteriores.

4.3.1. *Listas de palabras de diverso tipo incluidas en obras literarias o históricas*

4.3.1.1. *Leizarraga*

Los primeros vocabularios compilados por un vascongado son los tres que aparecen al final de la traducción del Nuevo Testamento del calvinista labortano Joannes Leizarraga (1571): *Testamentu Berrian diraden icen propri Hebraico eta Greco batzuen declaracionea* [= Declaración de algunos nombres propios hebraicos y griegos que aparecen en el Nuevo Testamento] (Mm 3 v-Mm 4 v), *Testamentu berrico hitz eta minçatzeco manera difficil bakoitz batzue bere declarationequin* [= Algunas palabras y dicciones difíciles del Nuevo Testamento con su declaración] (ã 1 r-ã 7 r) y *Çuberoaco herrian vsançatan ez tiraden hitz bakoitz batzue hango ançora itzuliac* [= Algunas palabras que no son usuales en Zuberoa, traducidas a la manera de allí] (ã 7 r-v). La característica más destacada de estas tres pequeñas listas es su naturaleza monolingüe, ya que apenas hay otros ejemplos hasta la segunda mitad del s. XX.

Las dos primeras pertenecen a la tradición bíblica en la que se inserta esta temprana traducción vasca y no son, pues, sino traducciones o adaptaciones del modelo francés. La primera (28 entradas, en orden alfabético) es una colección de nombres hebraicos y griegos, acompañados de su explicación en vasco. Seguramente traducida del texto francés, tiene, con todo, un interés indudable, ya que contiene primeras y, en ocasiones, únicas documentaciones de varias palabras, sobre todo préstamos y compuestas o derivadas. Es claro que Leizarraga tuvo que realizar un *tour de force*, traduciendo sintagmas difíciles y creando neologismos conforme los iba necesitando. Es interesante señalar que en 14 entradas (%10) la explicación está en nominativo indeterminado (cf. «Alexandre, *aiutaçale, verthutetsu*» o «Beth-leem, *ogui- etche*»), lo que pudiera indicar una mayor pervivencia de esta respuesta antigua en la zona más oriental.

La segunda lista tenía como función explicar de forma breve y sencilla palabras y expresiones del Testamento, como aclara el propio autor (Leizarraga 1571: ã 1 r). Consta de 94 entradas ordenadas alfabéticamente, y ofrece definiciones, así como en ocasiones información enciclopédica: explicación de préstamos difíciles y de palabras usadas en acepciones no usuales. Es, por tanto, el primer ejemplo de la *hard word tradition* en vasco, de la que no hay muchos hasta la segunda mitad del s. XIX. Traducida del francés (Sarasola 1998), comenzando por su título: «Recueil d'aucuns mots et manieres de parler difficiles du nouveau Testament, avec declaration», pero tiene aportaciones originales, y contiene numerosas primeras documentaciones.

La tercera lista es la más conocida, por ser tempranísimo testimonio de las diferencias dialectales entre el navarro-labortano, dialecto usado en la traducción, y el suletino. Sin duda, refleja la intención de acercar el Testamento a los hablantes más orientales. Consta de 71 entradas en orden alfabético. Recoge los equivalentes suletinos de palabras más occidentales, y también los equivalentes vulgares de términos o préstamos cultos. Es producción propia de Leizarraga y, por lo tanto, la más valiosa de todas. Casi siempre las formas canónicas son la forma determinada de los nombres y el sustantivo verbal en los verbos, pero también aquí hay excepciones, tal vez por falta de tradición. La entrada es simple, y los nombres ocupan más de la mitad de la nomenclatura, aunque hay algún verbo, adjetivo, adverbio e incluso un sufijo (el dativo plural *-er*). Aunque suelen llevar un solo equivalente, alguna vez llega hasta tres, y hay explicaciones gramaticales (como en el caso del citado sufijo) o sobre la traducción (s.v. *pescadore*).

4.3.1.2. Oihenart

Ya en el siguiente siglo, el político e historiador suletino Oihenart nos proporciona dos listas de palabras de muy distinto cariz: la etimológica de su *Notitia...* (1656[1638]), libro ya citado en este trabajo por sus interesantes notas gramaticales (§ 3.3), y el glosario de su obra literaria (1657): *Nevrtitz havtaco hiz bekanen adigarria. Explication des mots rares qui se rencontrent parmy ces vers*.

La primera lista aparece en el cap. XIII de la *Notitia*, capítulo en el que da su parecer sobre la antigua lengua de la Península Ibérica (cf. § 2.4). Esta lista recoge las palabras castellanas que, en opinión del autor, tienen origen vasco, con explicación en latín. Sólo reúne palabras que empiezan con A, B y C, 135 entradas en total. Es trilingüe, castellano-euskera-latín³², y en ocasiones ofrece explicaciones etimológicas semánticas o bien fonéticas. La forma canónica de los nombres, como en Leizarraga, es variable, pero aquí varía en función de la palabra castellana, sin duda para resaltar las semejanzas (*alcalde-alcate*, pero *ascua-auscua*). En los verbos usa el sustantivo verbal indeterminado. Tiene abundantes primeras documentaciones, e incluso algún hápax. Por lo menos dos lexicógrafos posteriores han usado esta lista: Pouvreau (c. 1665; *vid.* § 4.4.3) y Larramendi (1745).

El glosario incluido en su obra poética consta de 117 palabras vascas, ordenadas alfabéticamente. Oihenart lo explica así (1657: 67):

Le peu de communication que les trois Provinces du país de Basques, qui sont deça les Monts Pyrenées, (à sçavoir *Labourt, Basse-Navarre & Soule*,) ont entre-elles, dautant qu'elles dépendent de divers Gouvernemens, & de divers ressorts de Justice; est cause de ce que plusieurs mots anciens *Basques*, qui se sont conservez en chacune de ces Provinces, ne sont pas entendus en l'autre. C'est ce qui m'a obligé à mettre icy l'explication de quelques mots de cette sorte, qui se trouvent dans ce Recueil de Vers.

Está hecha, por lo tanto, con objetivos similares a los de la tercera lista de Leizarraga, pero Oihenart es más preciso a la hora de marcar la zona en que se emplea cada palabra, para lo cual se sirve de abreviaturas: *L. Oc.* = labortano occidental, *B* = Baja Navarra, *S* = Zuberoa, *S. M.* = Zuberoa meridional (Basaburua) y *N* = Alta Navarra. Las explicaciones, en francés, son con frecuencia de alguna extensión, explicitando acepciones, origen, uso, construcciones similares o dando cuenta de la familia etimológica: por ej., «*Aiher* isatea norbaiti; c'est auoir

³² De paso, no parece que Oihenart dominara el castellano: cf. *apuesto* por *apuesta*, *araxaque* por *arrexaque* y, en cuanto al significado, «*Acezar* H[ispanice]. secernere, cribare». Es de suponer, pues, que tendría alguna fuente para esta lengua, tal vez un diccionario castellano-latín o, quizá mejor, castellano-francés.

desir de faire du mal à quelqu'un, mais ce mot à encore vne autre signification en S. car on y dit *aiher nais* pour *ie me doute*, ou *ie soupçone*» o bien «*Artazea*, L. Auoir soin, de *arta*, soin».

4.3.1.3. *Los vocabularios de la crónica de Ibargiñen-Cachopín (c. 1600)*

En un tomo manuscrito que recoge materiales diversos de esta crónica inédita hasta hoy —la edición de Arriolabengoa (2006) aún no ha sido publicada— aparecen dos vocabularios que, tanto por el papel como por la mano, no pertenecen propiamente a la crónica, sino que han sido añadidos a ella, pero debían formar parte de la misma, ya que fueron consignados en el índice en los primeros años del s. XVI (Arriolabengoa 2008: 132-134). Los vocabularios, castellano-euskera (110 entradas) y euskera-castellano (155 entradas) fueron publicados primero por Sarasola (1983) y más recientemente por Arriolabengoa (2008: 134-146).

El primero de ellos está organizado por temas (partes del cuerpo, vestidos, instrumentos y materiales, plantas, peces, partes del barco y animales), con comienzo teocéntrico «a dios, *Jaungoicoa*». Es, en suma, una *Nominalia*, una lista que sólo recoge nombres. El segundo vocabulario, alfabético, es en buena parte su versión inversa: las palabras se han ido listando siguiendo el orden en que se encuentran allí, cambiando la dirección de las lenguas y teniendo en cuenta para la alfabetización sólo la primera letra. Al final de cada letra se han añadido algunas palabras, incluyendo unos pocos adjetivos y adnominales. La explicación castellana que acompaña a algunas de estas adiciones está muy lejos de la concisión de la primera lista: por ej., «*berengoa*, cosa q[ue] esta abajo y es ínfima» o «*eguia*, cosa q[ue] se descubre desde lejos como costa villa».

Existe una tercera lista, «Etimologías vascas de varios nombres de la Península», muy breve (41 entradas), relacionada con la obra de Etxabe (§ 2.4) y que, según interpreta su descubridor (Arriolabengoa 2008: 133), ha sido compilada de un *Libro Pequeño de Vizcaya* que nos es hoy desconocido. Está editada por Arriolabengoa en su tesis inédita (2006: III, 303-305).

4.3.2. *El léxico en los manuales para el aprendizaje de lenguas*

4.3.2.1. *Voltaire*

El diccionario de Voltaire —*Dictionnaire alphabetique depuis lettre A iusques à V pour compter & pour les iours, semaynes, mois & ans.*— es el primer trabajo lexicográfico sin relación con la literatura, y el único que se publicará en 120 años. En la primera edición (c. 1620), ocupa 82 páginas (pp. 41-122), 1050 entradas, ordenadas alfabéticamente por la primera letra. Como anejo, un pequeño «Pour compter iusques à Cent, & pour les jours, sepmaines, mois & années» por temas (pp. 123-131): los números hasta el cien, los días de la semana y los meses del año. La parte alfabética es un vocabulario simple francés-euskera, traductivo, en el que los equivalentes de ambas lenguas aparecen enfrentados en columnas. La forma canónica es fija: el absolutivo determinado de los nombres y el sustantivo verbal. Recoge todo tipo de palabras, es decir, no es en absoluto una colección de palabras difíciles, pero al ser muy temprana y más extensa que otras, adelanta con facilidad muchas dataciones. Es llamativa la alta proporción de verbos (%30).

Voltaire hace una reflexión muy interesante sobre la variabilidad léxica de las lenguas: «la grand quantité & source des propos, mots, paroles, dictions & termes qu'on a inventé, invente, & peult inventer journellement, derivant & sortant de ces antiques langages, Gregs, Latins & aultres, ou de la subtilité & inventio des Esprits de maintenant» (p. vii). Si esto tiene alguna influencia en la columna vasca del vocabulario, la tendrá en los préstamos modernos (*acquiritçea* «acquerir», *adiournatçea* «adiourner», *agullonna* «agulhon»...), pero también en

algunos otros; es evidente, por ejemplo, que el sufijo *-ki* '-mente' es productivo en el vocabulario, pero no así en los diálogos.

Aunque pasó casi desapercibido hasta los citados trabajos de Lakarra (1992, 1993, etc.), hoy sabemos que ha sido fuente al menos de dos obras lexicográficas posteriores: el diccionario de Pouvreau (§ 4.4.3) y los diccionarios de la gramática de Martin Harriet (1741; cf. Urgell 2009).

4.3.2.2. *Rafael Micoleta: Modo breve de aprender la lengua vizcaína (1653)*

La parte lexicográfica del manual de lenguas castellano-euskera de Micoleta consta de un pequeño vocabulario, con dos anejos: «Modo de contar» y «Nombres de los días de la semana»³³.

El vocabulario se llama «Diccionario breve de vocablos los más usados en vasquense propio, puestos por horden alfabética»; castellano-euskera, consta de 893 entradas³⁴, en orden alfabético no muy estricto. Como su nombre indica, es una colección de palabras usuales. Además de muchas primeras documentaciones, es interesante desde el punto de vista lexicográfico, dado que encontramos en él muchas características propias de esta organización en los diccionarios de la época, como las siguientes: cada acepción de una palabra está recogida en una entrada distinta y se diferencian gracias al sinónimo o la precisión que las acompaña (por ej., «ama, q[ue] cría niño, *ynudea* o *aña*» y «ama de criados, *ugasabea*»; «cara, rostro, *arpeguía*» y «cara cosa, *carua*»); en ocasiones se recogen tanto el infinitivo como el participio de los verbos, según la costumbre castellana, cada uno con su equivalente (participio indeterminado y participio determinado, respectivamente). Además de antieconómica, esta costumbre entorpecerá durante mucho tiempo el camino hasta el orden alfabético perfecto, dado que se dan unas veces cada uno en su lugar correspondiente, pero otras uno al lado del otro. También las locuciones aparecen en ocasiones según el orden alfabético; pero se duda entre esa solución, o bien incluirlas bajo la palabra principal.

Tiene también algunos rasgos propios, en relación a los equivalentes vascos: aunque por lo general es un diccionario traductivo simple, en algunas ocasiones Micoleta hace añadidos a su microestructura, como explicaciones etimológicas, notas gramaticales, etc.

4.4. *Diccionarios*

Como hemos visto, no hay en el País Vasco medieval sino dos pequeñas glosas que se enmarcan dentro de esa tradición de glosas y glosarios que tan productiva resultó en muchos pueblos de Europa. La situación comienza a cambiar en la segunda mitad del s. XVI, cuando los aires culturales renovados por el Renacimiento llegan por fin a estas tierras. En esta época comienzan a valorarse las lenguas vulgares, aquellas que no entraban en el selecto grupo de las lenguas clásicas o sagradas (latín, griego y hebreo), y a emplearse en usos más variados y elevados y, en consecuencia, son de esta época los primeros diccionarios que recogen al lado del latín la lengua vulgar en plano de igualdad o, incluso, primando la segunda; también nacieron entonces los diccionarios que reúnen dos o más lenguas vulgares, y poco falta para que se cree el primer diccionario académico (Accademia della Crusca 1612). La lexicografía europea ha andado un largo camino, pues, para la segunda mitad del s. XVI.

³³ También cita los meses: «Los doce meses también tienen sus propios nombres vascongados, pero ya no se usan sino en las montañas y entre labradores, porque en las villas los llamamos de los mismos nombres del romance y así se practica, y nadie los entenderá aun entre vizcaínos en las villas por los nombres de vascuence, y así escuso el ponerlos aquí».

³⁴ La edición de Sampere y Miquel (1880) solo contabiliza 876 entradas: por ej., en la letra A faltan «(cosa) abrasada» y «agalla, en la garganta».

Hasta cincuenta años antes de que se publique el diccionario de la academia italiana no encontramos el primer diccionario vasco que merezca dicho nombre por su tamaño, precisamente debido a un italiano (Landucci 1562). Nueve años después se publican los primeros vocabularios confeccionados por un vascongado (Leizarraga 1571), de los que ya hemos hablado (§ 4.3.1.1). Tras estos modestos comienzos, parecía que el euskera podía tomar impulso en este campo. Como decía Axular, «Si se hubieran hecho en vascuence tantos libros como se han hecho en latín, francés o en otras lenguas, el vascuence sería tan rico y cumplido como ellas, y si no es así, son los vascongados los que tienen la culpa, y no el vascuence» (*Guero* 19); pero, ¿era en verdad culpa de todos los vascongados? Precisamente en la época de Axular se producen los primeros que podemos denominar con toda propiedad «diccionarios vascos», es decir, aquellos que, sea cual sea su contenido y organización, han sido hechos por y para los vascongados. En total, tenemos noticias de nueve diccionarios entre 1562 y 1745, cinco de ellos realizados en el período que nos ocupa. No son pocos, para empezar; y, con todo, ninguno de ellos fue publicado en su siglo —ni en los siguientes—, y dos tercios hemos de darlos hoy por perdidos; tres se han perdido de los cinco anteriores a 1700.

Para comprender estas consecuencias tan dramáticas, primero debemos poner de manifiesto que la relación entre el surgimiento de la lengua literaria y la lexicografía es aún más evidente en el caso de los diccionarios que en el de los vocabularios: de los cinco lexicógrafos, cuatro son del País Vasco continental, tres de ellos son a la vez escritores o traductores en euskera, y dos han de ser situados dentro de la Escuela de Sara (Etxeberri de Ziburu y Pouvreau). Es claro, pues, que el cultivo de la lengua literaria evidenció la necesidad del diccionario, pero también que esta necesidad sólo la sintieron unos pocos, fundamentalmente los propios escritores.

En la medida en que lo publicado es reflejo de la demanda, entre 1545 y 1745 se publicaron en total 25 libros en euskera al menos una vez (Sarasola 1976); entre ellos, sólo un 15% no tratan de temas religiosos y, por otra parte, sólo dos libros de lengua se publicaron: el de Voltaire (c. 1620) que ya conocemos, y la gramática de Harriet (1741). Conseguimos un retrato más exacto del nivel medio de los compradores de libros vascos en la época, si comparamos las nueve ediciones del *Noelac* [= Villancicos] de Etxeberri de Ziburu, con las dos de su *Manual* y del *Guero* [= Después] de Axular; o si comparamos las siete del manualito de Voltaire con la única de la gramática de Harriet. Como en todas partes y toda época, pero quizá con un poco más de intensidad, los libros sencillos, pequeños y baratos se vendían con mayor facilidad que los de cierta dificultad, grandes y caros. Debemos pensar que de ninguna manera los posibles compradores de los diccionarios podrían ser más, sino acaso menos, que aquellos que se decidieron a comprar el libro de Axular, por ejemplo.

Dicho en palabras actuales, la oferta fue grande en un momento en que no había apenas demanda (Oyharçabal 1999); así lo debieron de entender quienes financiaron la edición de los libros religiosos, pero no la de los diccionarios. Las propias instituciones no respondieron al reto, como testimonia el caso de Bidegaray (§ 3.4.2). Digamos de paso, que la misma situación se perpetuará en los dos siglos siguientes, añadiendo a esto prohibiciones expresas de publicar los libros en vascuence.

4.4.1. *Diccionarios perdidos*

El haber conservado sólo uno de cada tres de los diccionarios compilados entre 1562-1745 y sólo dos de los cinco producidos hasta 1700 es una pérdida tremenda, que apenas podemos compensar con los escasos datos que tenemos sobre ellos. En el mejor de los casos, el examen del material conservado no podrá darnos sino un panorama limitado de la lexicografía de este

período. Así y todo, hay detalles significativos desde el punto de vista lexicográfico que merecen ser reseñados al respecto de las obras perdidas.

JOANES ETXEBERRI DE ZIBURU: A tenor de los rastros de este diccionario encontrados en el diccionario de Pouvreau (que lo marca con la abreviatura E; Urquijo 1909) y en el manuscrito Oihenart-Pouvreau (colección de cartas entre ambos autores, con motivo de la compilación del diccionario del segundo; Kerejeta 1991), el diccionario era bilingüe, seguramente euskera-latín, ya que junto a la palabra vasca encontramos en ocasiones definiciones relativamente extensas («*durdoa*, E. trocus qui baculo ejectur a pueris»). Conociendo el nivel culto y abundante del léxico del autor, es de suponer que hemos perdido un rico diccionario; en cualquier caso, hay primeras documentaciones y hápax en lo poco que nos ha llegado, incluyendo algunas palabras derivadas de aspecto neológico.

JACQUES BELA (*vid.* § 3.4.1): Siendo bisabuelo del lexicógrafo Joan Felipe Bela, se ha supuesto que podría haber vestigios de su diccionario en el del biznieto, pero esta suposición no tiene, de momento, otro sustento que la esperanza. De la lengua principal de sus *Tablettes* y, sobre todo, del título que allí le da (*Dictionnaire basque*) se puede deducir que su diccionario también incluía el francés, cuando menos.

DOMINIQUE BIDEGARAY: Además de unir gramática (*Rudimens basques*) y diccionario, es el primer lexicógrafo conocido que lamenta la situación del euskera y utiliza la apología para *vender* sus obras. Aunque presenta el diccionario dentro de su proyecto de poner al alcance de los jóvenes medios para estudiar el latín y el francés sin salir del País Vasco, el objetivo que subyace al diccionario —confesado abiertamente— es poner al día el euskera.

El diccionario, al principio trilingüe, lo convirtió en cuatrilingüe (euskera-latín-francés-castellano). Según el propio autor, reunía *todas* las palabras de la Baja Navarra, Zuberoa y Lapurdi (en este orden); añade que sería difícil encontrar uno «plus estendu, plus moderne, et plus fidelle à l'égard de chaque langue qui y est traitée» (*ap.* Dubarat 1914-1917: 7); esto sugiere que pudo tener un modelo contemporáneo, seguramente francés. En cuanto a las palabras vascas, le pareció digno de mención «l'abondance merveilleuse des noms propres et des verbes basques» (*ap.* Dubarat 1914-1917: 13), campos en los que el euskera aventajaba, a su juicio, a las lenguas vecinas.

4.4.2. Landucci

La primera obra lexicográfica que merece el nombre de «diccionario», anterior en más de cincuenta años a la siguiente, es la de Niccolao Landucci o Landuchio (1562), tercero de los diccionarios que compiló, tras un castellano-italiano y un castellano-francés, ambos inéditos hasta la fecha; la parte italiana ha sido estudiada por E. Liverani (2004) y la francesa recientemente en la tesis doctoral inédita de L. Pablo Núñez (2008).

Aunque publicado por primera vez por Agud y Mitxelena en 1958, la obrita era conocida desde que diera noticia —nada favorable, por cierto— de ella Mayans (1737: 347); a raíz de esto, Larramendi mandó sacar una copia (1745: xxxv-xxxvi), y la utilizó tanto en el cuerpo de su diccionario como en el apéndice, venciendo a duras penas la dificultad de leer muchos de sus términos. Sin embargo, las desfavorables palabras que le dedica tuvieron como consecuencia que quedara casi por completo en el olvido, aunque están escritas, sin duda, para contrarrestar las conclusiones que Mayans extrajo sobre el euskera en general a partir de una variedad de lengua tan especial. Todas las citas posteriores proceden directa o indirectamente de la de Larramendi, sin que nadie lo viera con sus propios ojos. Azkue (1905-1906) no lo consultó, y las palabras de Landucci aparecen sólo de segunda mano en su importante diccionario. Desde la publicación de Agud y Mitxelena (1958) su destino ha cambiado e incluso ha sido reeditado, añadiéndole la versión inversa euskera-castellano (Knörr y Zuazo 1998).

A tenor de su nombre en euskera, *Bokabularioa ezqueraz jaquiteco, ezqueraz verba eguiteco* [= Vocabulario para saber euskera, para hablar en euskera], responde a una necesidad que pocas veces se expresó durante mucho tiempo: al deseo de aprender el vascuence. Apenas conocemos el contexto en el que se produjo la obra, pero podemos pensar que bien pudiera estar guiado, más que por razones prácticas, por razones lingüísticas.

Mitxelena (1958) probó que la variedad que recoge es la de Álava, y parece claro que la parte vasca está escrita por tres informantes distintos, las manos A, B y C —más diferentes por los rasgos de su lengua que por su letra—, dos de las cuales son de una misma zona y la tercera más occidental. No parece que el compilador tuviera control o preocupación por el tipo de lengua que estaba recogiendo, y gracias a ello poseemos esta documentación directa de una variedad extinta. El informante principal, la mano A (son suyas el 96,5% de las entradas), tiene un vascuence bastante descuidado, lleno de errores y préstamos crudos, pero con abundancia de arcaísmos y hápax, señal, por otra parte, de que se trata de un habla marginal; dado que apenas conoce el vocabulario rural y, en cambio, domina el urbano, creemos que era de Vitoria-Gasteiz. La mano B, en cambio, representa un habla más cercana al guipuzcoano, más correcta y castiza.

La mano A, además de ser un vascongado mediocre, era también «no muy buen castellano», como lo calificó Larramendi (*vid.* Urgell 2008a). Sin duda persona de cierto nivel, puesto que sabía escribir y puso algún cuidado en la transcripción de los sonidos de su lengua, es verosímil que usara el euskara sólo en ocasiones, en la línea de los testimonios que nos dan los viajeros Navaggiero y Venturino sobre su uso en la Vitoria del s. XVI (Mitxelena 1958: 47-48).

La nomenclatura castellana procede de la segunda edición del diccionario castellano-latín de Nebrija (*Vocabulario de Romance en Latín* (1516), según los argumentos aportados por Liverani (2004: 144); pero está abreviada, sobre todo en lo que respecta a las acepciones. Al lado del italiano, el vasco es más reducido, e incluso parece derivar de aquél: por ejemplo, en la letra A el diccionario de Nebrija tiene 2413 entradas; el castellano-italiano de Landucci, 1018 (42%) (Liverani 2004: 143) y el castellano-euskera tan solo 805, un tercio de la de Nebrija y casi el 80% del italiano.

Recoge todo tipo de palabras, incluyendo multitud de voces tabú que no volveremos a hallar en los diccionarios vascos posteriores.

En la forma canónica, encontramos lo que ya hemos definido como respuesta natural del hablante. Sin embargo, sorprendentemente, la mano C nos da el participio determinado como equivalente del infinitivo castellano, y también tiene algún ejemplo la mano A.

4.4.3. *Pouvreau*

El primer *euskaldun berri* (quien no tiene el euskera por lengua materna) de la lexicografía vasca. También él tenía como objetivo aunar gramática y diccionario, pero, como ya hemos visto, de la primera sólo nos han llegado algunos fragmentos (§ 3.1).

El diccionario de Pouvreau ha tenido una gran influencia desde que Humboldt (1817) diera noticia de su existencia: Aizquibel (1883[c. 1853]), Chaho (1856), van Eys (1873), Duvoisin (c. 1880), Maurice Harriet (c. 1875), Azkue (1905-1906), Lhande (1926)... todos los grandes lexicógrafos han recurrido directamente a Pouvreau para completar sus diccionarios. Así y todo, permanece inédito. Mari Jose Kerejeta ha dejado muy adelantados los trabajos de edición, pero desgraciadamente no los ha concluido.

Se conservan tres manuscritos, todos ellos en la Biblioteca Nacional de París: el ms. A, borrador completo de la obra, que empleó constantemente para hacer añadidos, correcciones, etc.; el ms. B, copia en limpio del ms. A en un cierto momento de su redacción, y al que le faltan algunas partes; y el pequeño ms. C (comprende sólo *arrayoa-aztoea*), que seguramente

plasma su verdadero objetivo: un diccionario cuatrilingüe (euskara-francés-castellano-latín). Este último ha sido publicado por Bilbao (1992).

Si bien la organización principal es alfabética, en segundo grado es un diccionario etimológico, es decir, reúne las palabras por familias etimológicas. Bajo la palabra principal se encuentran, por tanto, compuestos y derivados, locuciones y colocaciones, ejemplos literarios, etc. Además de las notas enviadas por Oihenart (y junto a las palabras tomadas de sus otros escritos), Pouvreau reunió citas de Axular, Leizarraga, Etxeberri de Ziburu (también de su diccionario perdido, como sabemos), de Harizmendi y de la edición del libro de Haranburu arreglada por Harizmendi. Las abreviaturas que emplea Pouvreau para identificar sus fuentes han sido estudiadas por Urquijo (1909) y Kerejeta (1991). El castellano está tomado palabra por palabra del diccionario de Cesar Oudin (*Thrésor des deux langues française et espagnole*, 1607, etc.).

Ha tenido una gran fama, por el orden de las lenguas (euskara-otras lenguas) y por el uso de las fuentes literarias, entre otras cosas. En el siglo XX se convirtió en el modelo a seguir, contra Larramendi. A su fama de «diccionario de autoridades» (Mitxelena 1961) se le ha contrapuesto el dictamen de «diccionario de la competencia», un tipo de diccionario muy habitual entonces en Europa, dado que se ha probado que el ordenamiento etimológico facilita —e incluso busca— la neología automática, lo mismo que en su modelo, el diccionario de Oudin (Lakarra 1993, 1995). Sin embargo, un estudio reciente de Etxagibel (2008) ha demostrado que las palabras del diccionario de Pouvreau proceden primera y principalmente de sus lecturas; además Etxagibel ha descubierto alguna fuente nueva, entre ellas el diccionario de Voltaire, que parece ser el proveedor mayor de la nomenclatura básica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIZKIBEL, José Francisco de (ed.) (1854): «Refranes vascongados, recogidos y ordenados por Estevan de Garibay y Çamalloora cronista de S.M.». *Memorial Histórico Español*, 7, 629-660 [Separata en Madrid: J. Rodríguez, 1854. Edición facsimilar, Valencia: Librerías “París-Valencia”, 1995].
- AIZKIBEL, José Francisco de (1883[c. 1853]): *Diccionario Basco-Español titulado euskeratik erderara biurtzeko itzategia*. Tolosa: Eusebio López [Edición facsimilar, Bilbao: Gestingraf, 1989].
- AJASSE, Alain, (2005): *Manuscrits anciens, autographes, documents historiques, archives*. Lyon: Librairie Ajasse [en línea], <<http://www.ajasse.com/images/enchere/120105.pdf>> [Consulta: 03/11/2005].
- AKESOLO, Lino (1986): «Pedro de Madariaga kaligrafoa gramatikalarari ere bai: *Modi loquendi latino et hispano sermone* idatzi zuen 1581-1582n». *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 31/3, 847-851.
- ALDRETE, Bernardo José de (1975[1606]): *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*. Roma: Carlo Vulliet [Edición facsimilar y estudio de Lidio Nieto Jiménez, Madrid: C.S.I.C.].
- ALTUNA, Patxi (1980): *Bernard Etxepare. Linguae Vasconum Primitiae. Edizio kritikoa*. Bilbao: Euskaltzaindia-Real Academia de la Lengua Vasca/Ediciones Mensajero.
- ARANZADI, Juan (1981): *Milenarismo vasco*. Madrid: Taurus.
- ARRIOLABENGOA, Julen (2006): *Ibarguen-Cachopin kronika. Edizioa eta Azterketa*. Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU [Tesis doctoral inédita].
- ARRIOLABENGOA, Julen (2008): *Euskara Ibarguen-Cachopin kronikan. Testu zaharren ediziorako kontribuzioa*. Bilbao: Euskaltzaindia/BBK Fundazioa.

- ASTARLOA, Pablo Pedro (1803): *Apología de la lengua bascongada, ó ensayo crítico filosófico de su perfeccion y antigüedad sobre todas las que se conocen: en respuesta á los reparos propuestos en el Diccionario geográfico histórico de España, tomo ii, palabra Nabarra*. Madrid: G. Ortega [Edición facsimilar, Bilbao: Amigos del Libro Vasco, 1983. *Idem*. Valencia: Librerías “París-Valencia”, 1993].
- ASTARLOA, Pablo Pedro (1883[1805]): *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva ó Gramática y análisis razonada de la euskara ó bascuence*. Bilbao: P. Velasco [Edición facsimilar, Bilbao: Amigos del Libro Vasco, 1988].
- AUROUX, Sylvain (1994): *La révolution technologique de la grammatisation*. Liège: Mardaga.
- AXULAR, Pedro de (1976[1643]): *Guero*. Burdeos: G. Milanges [Citamos por la edición y traducción de Luis Villasante, Aranzazu: Editorial Franciscana].
- AZKUE, Resurrección M^a de (1905-1906): *Diccionario vasco-español-francés*. Bilbao/París.
- BAHNER, Werner (1966 [1956]): *La lingüística española del Siglo de Oro*. Madrid: Ciencia Nueva.
- BAKKER, Peter *et al.* (1991): *Basque pidgins in Iceland and Canada*. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa (*Anejos de ASJU* 23).
- BARRIOS, Manuel y Mercedes GARCÍA ARENAL (eds.) (2006): *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*. Valencia: Universitat de València.
- BERIAIN, Juan de (1995[1626]): *Doctrina christiana en romance y bascuence*. Pamplona: Carlos de Labayen [Citamos por la edición de Rosa Miren Pagola, «Beriainen dotrina. Enseiucarrean, 11, 15-69].
- BILBAO, Gidor (1992): «Pouvreauren hiztegi laukoitza». *Anuario del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”*, 26/2, 341-389.
- BILBAO, Gidor (2006): *Joanes Etxeberri Sarakoaren saiakera-lanak eta latina ikasteko gramatika: edizioa eta azterketa*. Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU [Tesis doctoral inédita].
- BINOTTI, Lucía (1995): *La teoría del “Castellano Primitivo”: Nacionalismo y reflexión lingüística en el Renacimiento español*. Münster: Nodus.
- BRUNET, Gustave (1866): «Un écrivain gascon peu connu, Voltaire». *Revue d'Aquitaine*, 10, 127-129.
- CARO BAROJA, Julio (1972): *Los vascos y la historia a través de Garibay (ensayo de biografía antropológica)*. Donostia-San Sebastián: Txertoa [Reed. corregida, con apéndice e índice onomástico, edición de Guadalupe Rubio de Urquía, Madrid: Caro Raggio, 2002].
- CARO BAROJA, Julio (1991): *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*. Madrid: Círculo de Lectores.
- CHAHO, Joseph Augustin (1856): *Dictionnaire Basque, Français, Espagnol et Latin, d'après les meilleurs auteurs classiques et les dictionnaires des Académies française et espagnole*. Bayona: P. Lespès.
- CLÉMENT-SIMON, Gustave (1894-1895): «Le protestantisme et l'erudition dans le Pays Basque au commencement du XVIII^e siècle. Jacques de Bela. Biographie. Extraits de ses oeuvres inédites». *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau*, 24, 197-321.
- COSERIU, Eugenio (1972): «Andrés de Poza y las lenguas de Europa», *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, III. Madrid: Gredos, 199-217.
- DARRIGOL, Jean-Pierre (1827): *Dissertation critique et apologétique sur la langue basque, par un ecclésiastique du diocèse de Bayonne*. Bayona: Duhart-Fauvet [Edición facsimilar, Toulouse: Eché, 1979].
- DEEN, Nicolaas Gerard Hendrik (1937): *Glossaria duo vasco-islandica*. Amsterdam: H. J. Paris.
- DODGSON, Edward Spencer (ed.) (1897): *Modo Breve de aprender la lengua Vizcayna. Compuesto por el l.^{do} Rafael Micoleta, presbyt.^o de la muy leal y noble Villa de Bilbao. 1653*. Sevilla: F. de P. Díaz.

- DUBARAT, Victor (1914-1917): «Le dictionnaire basque et les rudiments du P. Dominique Bidegaray, franciscain du Convent de Pau (1675-1679)». *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 8, 6-16.
- DUVOISIN, Jean (c. 1880): *Dictionnaire français-basque* [Ms. inédito conservado en el Museo Vasco de Bayona].
- ECHAGÜE BURGOS, Jorge (2003): «De los vizcaínos a los arlotes. Sobre el empleo humorístico del español hablado por los vascos». *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 9/43, 34-42 [en línea] <www.cuadernos cervantes.com/art_43_vizcainos.html> [Consulta: 26/11/2007].
- ECO, Umberto (1994): *La búsqueda de la lengua perfecta*. Barcelona: Crítica.
- ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, Xosé (c. 1995): «La historiografía guipuzcoana, desde Zaldivia a Gorosabel, sobre la adhesión de Gipuzkoa a Castilla». *Gipuzkoa versus Castilla. Jornadas celebradas en Koldo Mitxelena Kulturunea, 2-4 octubre 2000*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa [en línea], <<http://www.gipuzkoakultura.net/ediciones/versus/estevez-es.htm>> [Consulta: 10/04/2009].
- ESTIENNE, Robert (1531): *Dictionarium, seu Latinae linguae thesaurus... Cum Gallica fere interpretatione*. París: Roberti Stephani.
- ETXABE, Baltasar de (1607): *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra bascongada*. México: Henrico Martinez [Edición facsimilar, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1973].
- ETXAGIBEL, F. Javier (2008): *Silvain Pouvreuren iturria*. Trabajo para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA).
- ETXEBERRI DE ZIBURU, Joanes (1665[c. 1636]): *Eliçara erabiltceco liburua*. Burdeos: Mongiron Milanges [Edición facsimilar digitalizada, <<http://klasikoak.armiarma.com/pdf/EtxebZibuElizara.pdf>>].
- ETXEPARE, Bernard (1995[1545]): *Linguae Vasconum Primitiae. 1545-1995*. Bilbao: Euskaltzaindia-Real Academia de la Lengua Vasca [Edición facsimilar del *unicum* (Burdeos, 1545) y traducción al español, inglés, francés, alemán e italiano].
- FABEIRO, Patricia (2004): «Estado, nación y lengua en Francia». *Revista de Llengua i Dret*, 42, 203-230.
- FLÓREZ, Henrique (1768): *La Cantabria. Disertacion sobre el sitio, y extension que tuvo en tiempo de los Romanos la region de los Cantabros, con noticia de las Regiones confinantes, y de varias Poblaciones antiguas*. Madrid: A. Marin [Edición facsimilar, Valencia: Librerías "París-Valencia", 1996].
- GÁRATE, Justo (1933-1934): «Correcciones y adiciones a la 1ª Sección del segundo volumen de la obra intitulada el *Mithridates* sobre la Lengua Cantábrica ó Vasca por Guillermo de Humboldt en Berlín año de 1817, en la Librería Voss». *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 24, 460-487 y 25, 87-126.
- GÁRATE, Justo (1961): «Juicios y glosario vasco-latino de Buenaventura Vulcanius». *Euskera*, 6, 239-245.
- GARCÍA DINI, Encarnación (2007): *Antología en defensa de la lengua y la literatura españolas (siglos XVI y XVII)*. Madrid: Cátedra.
- GARIBAY, Esteban de (1571): *Compendio Historial. Los Quarenta Libros*. Amberes: Plontino [Edición facsimilar, Leioa: G. Uña, 1988].
- GARIBAY, Esteban de (1596): *Ilustraciones Genealógicas de los Catholicos Reyes de las Españas*. Madrid: Luis Sanchez [Edición facsimilar, Leioa: G. Uña, 1988].
- GARIBAY, Esteban de (1854): «Memorias de Garibay». *Memorial Histórico Español*, 7, iii-xvi, 1-626.
- GENETTE, Gérard (1972-1973): «Avatars du cratylysme». *Poétique*, 11, 367-394; 13, 111-133 y 265-291.

- GENETTE, Gérard (1976): *Mimologiques. Voyage en Cratyle*. París: Seuil.
- GÓMEZ, Ricardo (1989): «Bonaparte printzearen inguruko hizkuntz eztabaidak». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 23/2, 355-392 [Reimpr. en GÓMEZ y LAKARRA (eds.) 1992, 429-466].
- GÓMEZ, Ricardo (1999): «El verbo en movimiento: una teoría sobre el verbo vasco de comienzos del XIX», Mauro Fernández Rodríguez, Francisco García Gondar y Nancy Vázquez Veiga (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. Madrid: Arco/Libros, 347-360.
- GÓMEZ, Ricardo (2001): «Artículo y "artículo" en la tradición gramatical vasca», Marina Maquieira, M^a Dolores Martínez Gavilán y Milka Villayandre Llamazares (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. León, 2-5 de marzo de 1999*. Madrid: Arco/Libros, 465-478.
- GÓMEZ, Ricardo (2002a): «La teoría del "verbo único" en la gramaticografía vasca del s. XIX», Miguel Ángel Esparza Torres, Benigno Fernández Salgado y Hans-Josef Niederehe (eds.), *SEHL 2001. Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Vigo, 7-10 de febrero de 2001. Tomo I: Gramaticografía*, Tomo I: Gramaticografía. Hamburgo: H. Buske, 179-196.
- GÓMEZ, Ricardo (2002b): «Los inicios de la vascolología en Holanda: El *Essai de grammaire de la langue basque* de Willem J. van Eys (1865, 1867)», Xabier Artiagoitia, Patxi Goenaga y Joseba A. Lakarra (eds.), *Erramu boneta: Feitschrift for Rudolf P. G. De Rijk*. Bilbao: UPV-EHU, 277-298.
- GÓMEZ, Ricardo (2007): *XIX. mendeko euskal gramatikagintzari buruzko ikerketak*. Bilbao: UPV-EHU.
- GÓMEZ, Ricardo y Joseba A. LAKARRA (eds.) (1992): *Euskalaritzaren historiaz, I: XVI-XIX. mendeak*. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa/UPV-EHU (*Anejos de ASJU* 25).
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carlos (1988): «Andrés de Poza en Flandes: una etapa de su vida casi desconocida». *Euskera*, 33/2, 569-577.
- GORROCHATEGUI, Joaquín (1985): «Historia de las ideas acerca de los límites geográficos del vasco antiguo». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 19/2, 571-594 [Reimpr. en GÓMEZ y LAKARRA (eds.) 1992, 1-24].
- GORROCHATEGUI, Joaquín (1987): «Andrés de Poza y el euskera». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 21/3, 661-681 [Reimpr. en GÓMEZ y LAKARRA (eds.) 1992, 107-127].
- HARFF, Arnold von (1496-1499): *Die Pilgerfahrt des Ritters Arnold von Harff. Von Cöln durch Italien, Syrien, Aegypten, Arabien, Aethiopien, Nubien, Palästina, die Türkei, Frankreich, Spanien, wie er sie in den Jahren 1496 bis 1499 vollendet, beschrieben und durch Zeichnungen erläutert hat* [Edición de Eberhard von Groote, Colonia, 1860].
- HARRIET, Martin (1741): *Gramatica escuaraz eta francesez, composatua francez hitzcunça ikhasi nahi dutenen faboretan*. Bayona: Fauvet Alarguna eta J. Fauvet.
- HARRIET, Maurice (c. 1875): *Dictionnaire basque français*. Ms. inédito conservado en la Maison Diocésaine de Bayonne.
- HUMBOLDT, Wilhelm von (1817): *Berichtigungen und Zusätze zum ersten Abschnitte des zweiten Bandes des Mithridates über die Cantabrische oder Baskische Sprache*. Berlín: Vossischen Buchhandlung [Trad. esp. en Gárate (1933-34)].
- ISASTI, Lope de (1850[c. 1620]): *Compendio historial de la M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa*. Donostia-San Sebastián: I. R. Baroja.
- JUARISTI, Jon (1991): «La gnosis renacentista del euskera». Joseba A. Lakarra (ed.), *Memoriae L. Mitxelena magistri sacrum*. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de

- Gipuzkoa, 117-160 (*Anejos de ASJU* 14) [Reimpr. en GÓMEZ y LAKARRA (eds.) 1992, 129-172].
- JUARISTI, Jon (1992): *Vestigios de Babel. Para una arqueología de los nacionalismos españoles*. Madrid: Siglo XXI.
- KEREJETA, M^a Jose (1991): «Oihenart Silvain Pouvreauren hiztegiaren». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 25/3, 865-899 [Reimpr. en GÓMEZ y LAKARRA (eds.) 1992, 183-217].
- KNÖRR, Henrike y Koldo ZUAZO (eds.) (1998): *Arabako euskararen lekukoak: ikerketak eta testuak - El euskara alavés: estudios y textos*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Legebiltzarra-Parlamento Vasco.
- LAKARRA, José María (1957): *Vasconia medieval. Historia y filología. (Conferencias pronunciadas los días 10 y 11 de Enero de 1956)*. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.
- LAKARRA, Joseba A. (1985): «Larramendiren hiztegiaren inguruan». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 19/1, 9-50.
- LAKARRA, Joseba A. (1992): «Larramendirekin aurreko hiztegiaren historia: aztergai eta gogoeta». Joseba A. Lakarra (ed.), *Manuel de Larramendi. Hirugarren mendeurrena (1690-1990)*. Andoain: Ayuntamiento de Andoain [etc.], 279-312 [Reimpr. en GÓMEZ y LAKARRA (eds.) 1992, 275-311].
- LAKARRA, Joseba A. (1993): *XVIII. mendeko hiztegiaren etorkiez*. Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU [Tesis doctoral inédita].
- LAKARRA, Joseba A. (1994): «Harrieten Gramatikako hiztegiak (1741)». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 28/1, 1-178 [Reed. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1995 (*Anejos de ASJU* 18)].
- LAKARRA, Joseba A. (1995): «Pouvreauren hiztegiez eta hiztegiaren historia». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 29/1, 3-52.
- LAKARRA, Joseba A. (1997): «Hizkuntz eskuliburuaren tradizioa Euskal Herrian: I. *L'interprète ou Traduction du François, Espagnol & Basque (~1620)*». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 31/1, 1-66.
- LAKARRA, Joseba A. (1999): «*L'interprète ou Traduction du François, Espagnol & Basque (~1620)*: II: Elkarrizketak». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 33/2, 493-568.
- LANDUCCI, Nicolas (1562): *Dictionarium linguae cantabricae* [Edición a cargo de Koldo MITXELENA y Manuel AGUD (1958)].
- LARRAMENDI, Manuel (1729): *El imposible vencido. Arte de la lengua bascongada*. Salamanca: A. J. Villagordo [Edición facsimilar, Donostia-San Sebastián: Hordago, 1979].
- LARRAMENDI, Manuel (1745): *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence, y latin*. Donostia-San Sebastián: B. Riesgo y Montero [Edición facsimilar, Donostia-San Sebastián: Txertoa, 1984].
- LAW, Vivien (1997): *Grammar and Grammarians in the Early Middle Ages*. Londres/New York: Longman.
- LEGARDA, Anselmo de (1953): *Lo "vizcaíno" en la literatura castellana*. Donostia-San Sebastián: Biblioteca Vascongada de los Amigos del País.
- LEIZARRAGA, Joannes (1571): *Iesus Christ gure Iaunaren Testamentu Berria*. La Rochelle: P. Hautin [Edición facsimilar, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2008].
- LÉPINETTE, Brigitte (1989): «Contribution à l'étude du *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias (1611)». *HL*, 16/3, 257-310.
- LEROY-TURCAN, Isabelle (1991): *Introduction à l'étude du Dictionnaire Étymologique ou Origines de la Langue Française de Gilles Ménage (1694)*. Lyon: Centre d'études linguistiques Jacques Goudet.

- LHANDE, Pierre (1926): *Dictionnaire basque-français et français-basque... Tome I. Dictionnaire basque-français*. París: Gabriel Beauchesne [Edición facsimilar, Donostia-San Sebastián/Bayona: Elkarlanean, 2001]
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa (1970): «Túbal, primer poblador de España». *Ábaco*, 4, 9-48.
- LIVERANI, Elena (2004): «La lessicografía bilingüe di derivazione nebrisense: il dizionario di Landucci», Domenico Antonio Cusato *et al.* (eds.), *La memoria delle lingue: la didattica e lo studio delle lingue della Penisola iberica in Italia. Atti del XXI Convegno, Salamanca 12-14 settembre 2002*. Messina: Andrea Lippolis, vol. II, 137-151.
- LOPE BLANCH, Juan M. (1990): *Estudios de historia lingüística hispánica*. Madrid: Arco/Libros.
- LÓPEZ MADERA, Gregorio (1602): *Historia y discursos de la certidumbre de las reliquias, laminas, y prophecias descubiertas en el Monte Santo y Yglesia de Granada, desde el año de mil y quinientos y ochenta y ocho, hasta el de mil y quinientos y nouenta y ocho*. Granada: Sebastián de Mena.
- MADARIAGA, Pedro (1777[1565]): *Libro subtilissimo intitulado honra de escrivanos*. Valencia: Iuan de Mey [Segunda reimpresión, *Arte de escribir, ortografía de la pluma, y honra de los profesores deste magisterio*. Madrid: Antonio de De Sancha].
- MADARIAGA ORBEA, Juan (2008): *Apologistas y detractores de la lengua vasca*. Donostia-San Sebastián: Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autónomico de Vasconia.
- MARIANA, Juan de (1601): *Historia general de España*. Toledo [Citamos por la edición incluida en la *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid, 1950].
- MEGISERUS, Hieronymus (1603): *Thesaurus polyglottus vel dictionarium multilingue ex quadragentis circiter linguis, dialectis, idiomatibus et idiotismis constans*. Fráncfort del Meno: Sumptibus auctoris.
- MICOLETA, Rafael (1653): *Modo breue de aprender la lengua vizcayna*. Londres: ms. conservado en el British Museum, Harl. 6314.
- MITXELENA, Koldo (1958): «Introducción». Koldo MITXELENA y Manuel AGUD (eds.), 7-48 [Reed. en MITXELENA (1988), II, 762-782 y en KNÖRR y ZUAZO (eds.) (1998), 23-48].
- MITXELENA, Koldo (1964a): *Sobre el pasado de la lengua vasca*. Donostia-San Sebastián: Auñamendi [Reed. en MITXELENA (1988), I, 1-73].
- MITXELENA, Koldo (1964b): *Textos Arcaicos Vascos*. Madrid: Minotauro [Reed. junto con Sarasola (1983), Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa/UPV-EHU, 1989 (Anejos de ASJU 11)].
- MITXELENA, Koldo (1985[1973]): «Gillaume de Humboldt et la langue basque». *Lingua e stile*, 8, 107-125 [Reed. en *Lengua e historia*. Madrid: Minotauro, 126-142].
- MITXELENA, Koldo (1980): «Mitología e ideología sobre la lengua vasca». *Muga*, 10, 122-128 [Reed. en MITXELENA (1988), II, 920-926]. Reseña de TOVAR (1980)].
- MITXELENA, Koldo (1988): *Sobre historia de la lengua vasca*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa [Edición de Joseba A. Lakarra].
- MITXELENA, Koldo y Manuel AGUD (eds.) (1958): *Nicholaus Landuchio: Dictionarium linguae cantabricae (1562)*. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa (Anejos de ASJU 3).
- MORALES, Ambrosio (1574): *La Coronica general de España que continuaua Ambrosio de Morales...; prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro Florian de Ocampo... dexo escritos...* Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica.
- MORET, José (1665): *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*. Pamplona: Gaspar Martínez.
- NEBRJA, Elio Antonio de (1492a): *Diccionario latino-español (Salamanca, 1492)* [Edición de Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas, Barcelona: Puvill, 1979].

- NEBRIJA, Elio Antonio de (1492b): *Gramática de la lengua castellana*. Salamanca [Edición y estudio de Miguel Ángel Esparza y Ramón Sarmiento e índices de Alonso Zamora Vicente, Madrid: SGEL/Fundación Antonio de Nebrija, 1992].
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1516): *Vocabulario de romance en latín*. Sevilla [Edición de Gerard J. McDonald, Madrid: Castalia, 1973].
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio (1975): Estudio introductorio a ALDRETE (1975[1606]).
- OIHENART, Arnaud (1656[1638]): *Notitia utriusque Vasconiae tum Ibericae tum Aquitanicae*. París: S. Cramoisy [Edición facsimilar con la trad. de Gorosterratzu e introducción de Ricardo Ciérvide, Vitoria-Gasteiz: Eusko Legebiltzarra-Parlamento Vasco, 1992].
- OIHENART, Arnaud (1657): *Les proverbes basques recueillis par le sr. d'Oihenart plus les poésies basques du mesme auteur*. París [Edición a cargo de Patxi Altuna eta Jose Antonio Mujika, Bilbao: Universidad de Deusto, 2003].
- OROZ ARIZKUREN, Francisco J. (1980): «Vicisitudes de un Padrenuestro en vasco en el siglo XVII». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 14, 3-23.
- LOUDON, César (1607): *Thrésor des deux langues, française et espagnole*. París.
- OYHARÇABAL, Beñat (1989): «Les travaux de grammaire basque avant Larramendi (1729)». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 23/1, 59-73 [Reimpr. en GÓMEZ y LAKARRA (eds.) 1992, 91-105].
- OYHARÇABAL, Beñat (1993): «Les premières analyses des particularités morphosyntaxiques du basque au 17ème siècle». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 27/1, 265-284.
- OYHARÇABAL, Beñat (1999): «Les prologues auctoriaux des ouvrages basques des 16ème et 17ème siècles». *Lapurdum*, Numéro spécial 1. Actes du colloque de Bayonne (12-13 avril 1999) *Euskal literatura Axularren aroan*, 39-94.
- OYHARÇABAL, Beñat (2008): «Ohar bat literatura historiografiaz: B. Echeperre Erdi-Aroko autore?», Henrike Knörr (ed.), *Jean Haritschelhar-i omenaldia. Homenaje a Jean Haritschelhar. Hommage à Jean Haritschelhar*. Bilbo: Euskaltzaindia, 491-521 (*Iker* 21).
- PABLO NÚÑEZ, Luis (2008): *Lexicografía hispano-francesa de los siglos XVI y XVII: Estudio y catálogo de los repertorios / Lexicographie du XVIe et XVIIe siècles: dictionnaires et répertoires lexiques avec le français et l'espagnol. Étude et catalogue des ouvrages*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid [Tesis doctoral inédita].
- PEILLEN, Txomin (1988): *Zuberoako itzal-argiak (Eüskarazko jakilegoak)*. Donostia-San Sebastián: Elkar.
- PICAUD, Aimery (1994[s. XII]): *Liber Sancti Jacobi. Liber V*. Ms. conservado en el Archivo de la Catedral de Santiago de Compostela [Edición bilingüe latín-euskera del capítulo VII, *De nominibus terrarum et qualitatibus gencium que in ytinere Sancti Iacobi habentur*, a cargo de Gidor Bilbao: «XII. mendeko Euskal Herria Santiago bidean: *Liber Sancti Iacobi* V, 7». *Uztaro*, 10, 61-84].
- POUVREAU, Sylvain (c. 1665): [*Diccionario euskera-francés(-castellano-latín)*]. Ms. inédito (París: Bibliothèque Nationale, Fond Basque-Celte MS 7-8).
- POZA, Andrés de (1587): *De la antigua lengua, poblaciones, y comarcas de las Españas, en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria*. Bilbao: Mathias Mares [Edición facsimilar, Bilbao: Euskaltzaindia, 1987].
- PREVOST, Michel y Roman D'AMAT (dirs.) (1951): *Dictionnaire de Biographie française*, vol. 5. *Baltazar-Bergeret de Grancourt*. París: Letouzey et Ané.
- RODRÍGUEZ RAMOS, Jesús (2006) *Epigrafía ibérica* [en línea] <<http://www.webpersonal.net/jrr/indice.htm>>.
- SÁEZ RIVERA, Daniel M. (2006): «*L'interprète ou traduction du François Espagnol et Basque* (1620) de Voltaire en el marco vascorrománico y europeo». *Oihenart*, 21, 441-452.

- SÁEZ RIVERA, Daniel M. (2007): *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*. Madrid: Universidad Complutense. Tesis doctoral en línea, <<http://eprints.ucm.es/7813/1/T30253.pdf>> [Consulta: 09/04/2009].
- [SAMPERE Y MIQUEL, Salvador] (ed.) (1880): *Modo breve para aprender la lengua Vizcayna. Compuesto por el Doctor Rafael Micoleta, presbítero de la M. L. y N. villa de Bilbao - 1653*. Girona: V. Dorca [También en *Revista de ciencias históricas*, 2 (1880), 122-156].
- SARASOLA, Ibon (1976): *Historia social de la literatura vasca*. Madrid: Akal.
- SARASOLA, Ibon (1983): «Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 17, 69-212 [Reed. junto con Mitxelena (1964b), Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa/UPV-EHU, 1989 (*Anejos de ASJU* 11)].
- SARASOLA, Ibon (1998): *Irakaskuntza egitasmoa [Euskal Lexikografiaren historiaz]*. Bilbao: UPV-EHU [Proyecto docente inédito para la obtención de la cátedra].
- SCHURHAMMER, Georg (1926): «Ein Bericht über das Baskenland im Jahre 1572». *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 17, 281-288.
- SICULO, Lucio Marineo (1530): *De rebus Hispaniae memorabilibus Libri XXV*. Alcalá de Henares: Miguel de Eguía [Traducido al castellano ese mismo año con el título *De las cosas memorables de España*. Hemos utilizado la edición de 1539].
- TOVAR, Antonio (1980): *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*. Madrid: Alianza.
- TRASK, R. L. y Richard COATES (2006): «A new early source of Basque: the Willughby Glossary of 1664». *Transactions of the Philological Society*, 104/3, 331-393.
- URGELL, Blanca (1991): «Axular eta Larramendi». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 25/3, 901-928.
- URGELL, Blanca (2008a): «Berriemaileen gaitasuna eta eredu lexikografikoaren eragina Landucciren hiztegian», Xabier Artiagoitia y Joseba A. Lakarra (eds.), *Gramatika Jaietan. Patxi Goenagaren omenez*. Bilbao: UPV-EHU y Diputación Foral de Gipuzkoa, 805-836.
- URGELL, Blanca (2008b): «Maileguak Larramendiren hiztegian». *Fontes Linguae Vasconum*, 107, 5-44.
- URGELL, Blanca (2009): «Martin Harrieten hiztegiak: eraketari buruzko zenbait berri». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 42/1-2, 873-889.
- URKIZU, Patrizio (1986): «Euskara XVI-XVII. mendeetako zenbait idazle atzerritarrengan». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 20/2, 343-350 [Reimpr. en GÓMEZ y LAKARRA (eds.) 1992, 219-229].
- URKIZU, Patrizio (1991): *Introducción a la Filología Vasca*. Madrid: UNED.
- URKIZU, Patrizio (1999): «Bernard Lehete, euskal mezenas bat Bordelen XVI. mendean». *Lapurdum*, 4, 107-114.
- URQUIJO, Julio de (1909): «Las citas del Diccionario de Pouvreau». *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 3, 505-519.
- URQUIJO, Julio de (1919): *El refranero vasco: I. Los refranes de Garibay*. Donostia-San Sebastián: Martín, Mena y Comp^a [Segunda edición, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1976.].
- URQUIJO, Julio de (1922): «Notas de bibliografía vasca, 13. Pedro de Madariaga Vizcayno, vascófilo». *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 13, 248-251.
- URQUIJO, Julio de (1923): «Cosas de antaño. Las Sinodales de Calahorra (1602 y 1700)». *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 14, 335-352.
- VALDÉS, Juan de (1997[c. 1533]): *Diálogo de la lengua* [En *Obras Completas*, edición y prólogo de Ángel Alcalá Galve. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, vol. 1, 151-266].
- VAN EYS, Willem J. (1873): *Dictionnaire basque-français*. París: Maisonneuve; Londres: Williams & Norgate.

- VENTURINO DA FABRIANO, Giovanni Battisti (c. 1571): *Del viaggio fatto dall Illmo e Revmo. Card. Alessandrino, Legado Apostolico alli Serenis. Rè di Francia, Spagna, Portogallo. Con le annotazioni delle cose più principali delle città, terre e luoghi, descritto da M. Gio. Batt. Venturino da Fabriano* [Lista de palabras euskera-alemán editada por SCHURHAMMER (1926)].
- VINSON, Julien (1881): «Les premiers grammairiens basques. Notes de Sylvain Pouvreau». *Revue de Linguistique et de Philologie Comparée*, 14, 109-119.
- VINSON, Julien (1891-1898): *Essai d'une bibliographie de la langue basque*. París: Maisonneuve, 2 vols. [Edición facsimilar en un solo volumen y con las notas de Julio Urquijo e introducción de Koldo Mitxelena, Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1984 (*Anejos de ASJU* 9)].
- VINSON, Julien (1892): *Les petites oeuvres de Silvain Pouvreau*. Chalon-sur-Saône: L. Marceau [Edición facsimilar, San Sebastián: Hordago, 1978].
- VOLTOIRE (c. 1620): *L'Interpret ou Traduction du françois espagnol & basque*. Lyon: A. Rouyer [Edición facsimilar con prólogo de Xarles Videgain, Pau: Manucius, 2000; nueva edición a cargo de Joseba A. Lakarra 1997/1999].
- VULCANIUS, Bonaventura (1597): «Parergon, siue specimen cantabricae hoc est veteris vasconum linguae», *De litteris et lingua Getarun, siue Gothorum*. Lugduni Batavorum: Franciscum Raphelengium, 89-96 [Edición facsimilar en Justo GÁRATE (1961)].
- ZALDIBIA, Juan Martínez de (1945[c. 1564]): *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoana*. Donostia-San Sebastián: Diputación de Gipuzkoa [Edición, introducción y notas de Fausto Arocena].
- ZAMBONI, Alberto (1988[1976]): *La etimología*. Madrid: Gredos.
- ZELAIETA, Angel (ed.) (1988): «Rafael Micoleta Çamudio: *Modo Breue de aprender la lengua vizcayna*». *Hizkuntza eta Literatura*, 7, 133-214.
- ZELAIETA, Angel (ed.) (1995): *Rafael Mikoletaren era llaburra*. Bilbao: AEK.
- ZUAZO, Koldo (1988): *Euskararen batasuna. Iker-5*. Bilbao: Euskaltzaindia-Real Academia de la Lengua Vasca/UPV-EHU.
- ZUBIAUR, José Ramón (1990): *Las ideas lingüísticas vascas en el s. XVI (Zaldibia, Garibay, Poza)*. San Sebastián: Universidad de Deusto-EUTG.
- ZUBIAUR, José Ramón y Jesús ARZAMENDI (1976): «El léxico vasco de los refranes de Garibay». *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 10, 47-144.